

LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO IV * Número 825

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Miércoles 11 Julio 1984



PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA



**LA MOCION DE LA ALCALDIA
SOBRE REHABILITACION
DE FUNCIONARIOS
DEPURADOS EN 1939,
APROBADA POR
UNANIMIDAD**

LOS CUATRO PRIMEROS PUNTOS
DEL ORDEN DEL DIA FUERON APROBADOS
POR EL GRUPO SOCIALISTA AL NO
ENCONTRARSE PRESENTES NI LOS
MIEMBROS DEL GRUPO POPULAR NI
EL CONCEJAL COMUNISTA

(PAGINA 9 Y 16)

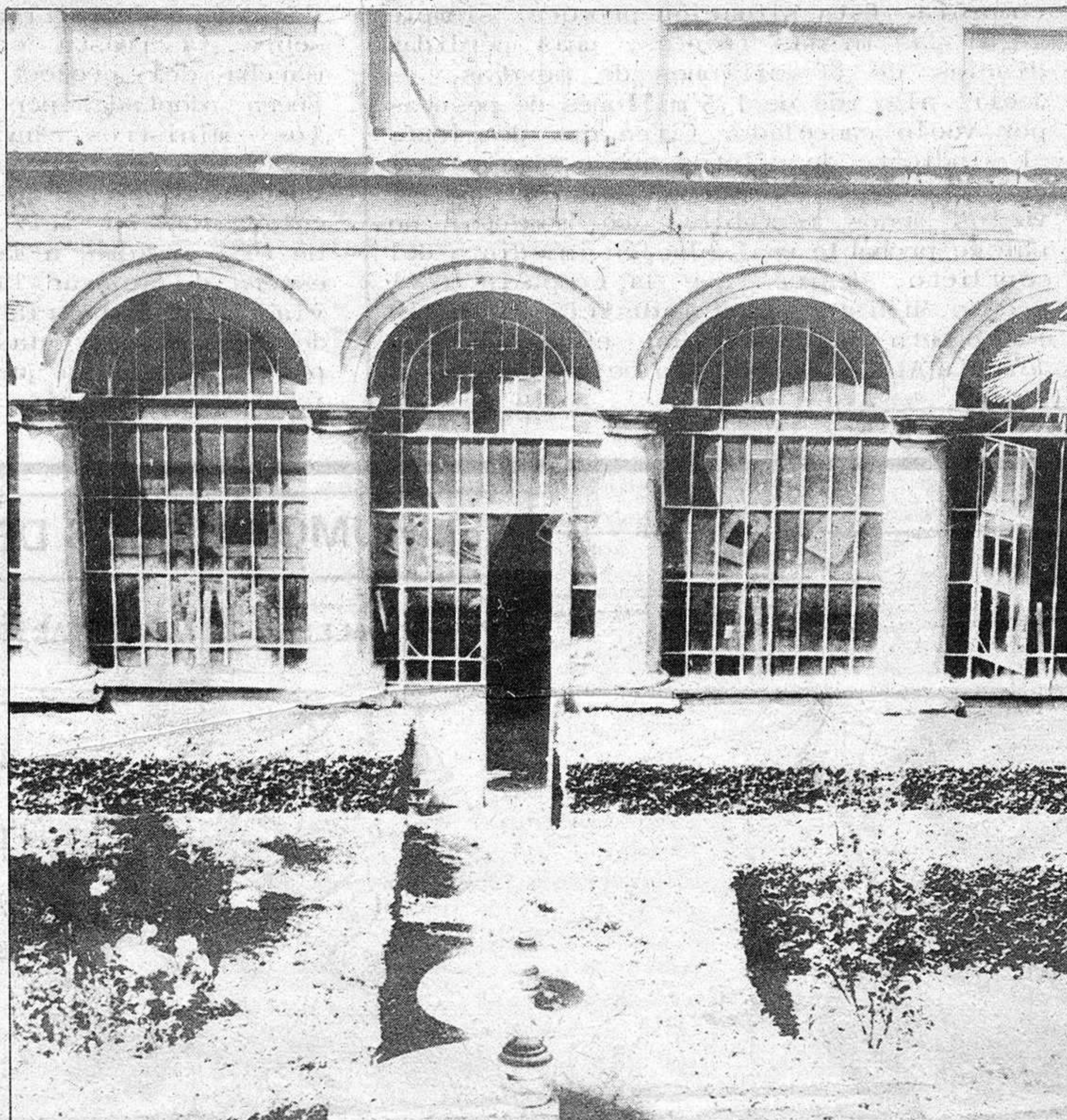
POSIBLES SANCIONES ADMINISTRATIVAS

EL GOBIERNO CIVIL MUESTRA SU ASOMBRO POR EL PROCEDER DE UN SENADOR DEL REINO ASI COMO POR LA CONDUCTA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, QUE HACEN "TABLA RASA DE LA LEGALIDAD VIGENTE"

MIENTRAS TANTO, LA DIPUTACION PROVINCIAL, LA ASAMBLEA PERMANENTE DEL TRASVASE Y LOS PUEBLOS DE GUADALAJARA SE SIENTEN DESPRECIADOS POR EL TRATO QUE SE ESTA RECIBIENDO DEL PROBLEMA DEL TRASVASE, TAN VITAL PARA LA PROVINCIA

(PAGINA 9)

SIGÜENZA VIVE UN JULIO INTELLECTUAL



(PAGINA 4)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

LA AUDIENCIA DE BARCELONA ADMITE A TRAMITE, EN SOLO MEDIA HORA Y POR UNANIMIDAD LA QUERRELLA SOBRE BANCA CATALANA. El Pleno de la Audiencia Territorial de Barcelona decidió por unanimidad, y en sólo 35 minutos, admitir a trámite la totalidad de la querrela presentada contra Jordi Pujol y otros 24 ex consejeros de Banca Catalana. Esta es la primera vez en que el Pleno de la Audiencia adopta unánimemente una decisión sobre Banca Catalana. En los plenos anteriores del pasado 28 de mayo y 4 de junio, los acuerdos fueron adoptados por mayoría, mediante incluso votos reservados. En el pleno de ayer se decidió también nombrar juez instructor de la causa al magistrado Ignacio de Leceta, como auxiliar a Enrique Anglada Fornis y como ponente al propio presidente de la Audiencia Territorial, Cesáreo Rodríguez Aguilera.

IBERIA AFIRMA QUE HA PERDIDO 1.600 MILLONES DE PESETAS A CONSECUENCIA DE LA HUELGA CONVOCADA POR LOS PILOTOS. De los 450 o 500 vuelos diarios que Iberia mantiene en situación de normalidad, únicamente un 10% se ven afectados por la huelga que mantienen los pilotos desde hace 21 días, según fuentes de la propia compañía. Esta situación provoca, siempre según las mismas fuentes, unas pérdidas diarias de 80 millones de pesetas, es decir, algo más de 1,5 millones de pesetas por vuelo cancelado. Cifra que desmiente el sindicato de pilotos que estima por el contrario que Iberia ha suspendido los vuelos menos rentables. De momento, no parece probable una solución inmediata del conflicto, después que la compañía y el propio Ministerio de Industria rechazara la oferta de mediación efectuada por Joaquín Almunia, ministro de Trabajo.

EL PAIS

CINCO MINISTROS EUROPEOS DE DEFENSA SUSCRIBIERON EN MADRID EL ACUERDO PREVIAMENTE PARA FABRICAR EN 1995 UN AVION DE COMBATE

Los ministros de Defensa de cinco países europeos suscribieron en Madrid una resolución en la que manifiestan "la necesidad de desarrollar y producir conjuntamente para 1995 un nuevo avión de combate europeo". El acuerdo lo suscribieron Manfred Wörner, de la República Federal de Alemania; Michael Heseltine, Reino Unido; Giovanni Spadolini, Italia; Charles Heru, Francia; y Narcís Serra, España. En principio, se esperaba que la decisión definitiva sobre la puesta en marcha del proyecto fuera adoptada, pero los ministros han preferido aplazarla hasta una reunión que celebrarán en marzo de 1985 en Roma, a la espera de aclarar la viabilidad industrial del proyecto y las partes del avión que fabricará cada país.

Los cinco ministros aprobaron ayer los estudios técnicos previos elaborados por los directores generales de armamento de los citados países y por los estados mayores de los correspondientes ejércitos del Aire. La reunión de trabajo de los ministros y sus delegaciones se inició en el palacio de Buenavista, sede del Cuartel General del Ejército, a las 11.00 horas y concluyó tras un almuerzo en el mismo lugar. En una posterior conferencia de prensa conjunta, el titular español de Defensa declaró que los ministros están "muy satisfechos" por la labor desarrollada por los expertos en estos meses anteriores, por lo que habían decidido "dar luz verde al estudio de viabilidad del EFA (European Fighter Aircraft) o ACE (Avión de Combate Europeo)". En la reunión conjunta de trabajo, los titulares europeos de Defensa estuvieron acompañados de sus directores generales de armamento y material y de altos mandos de los ejércitos del Aire. En el caso español, Narcís Serra estuvo acompañado también del secretario de Estado de De-

fensa, Eduardo Serra, y, por parte del Ejército del Aire, asistió el propio jefe del Estado Mayor, teniente general José Santos Peralba. Durante la conferencia de prensa, en la que sólo intervinieron el ministro español y, en una ocasión, el británico, Serra también dijo que, a partir de ahora, y durante los seis meses próximos, las industrias especializadas de los cinco países realizarán los correspondientes estudios de viabilidad técnica, a la vez que los directores generales de armamento y material elaborarán informes sobre esa viabilidad. Los resultados de los grupos de trabajo serán analizados en una nueva reunión de los cinco ministros de Defensa en Roma, en marzo de 1985. En la reunión en Italia, los ministros analizarán los costes y los programas de financiación del proyecto. Narcís Serra negó que la decisión de España sobre su permanencia en la ATAN pudieran influir en la participación de nuestro país en el programa EFA-ACE. "No veo que la decisión sobre la OTAN tenga ninguna incidencia en el programa". "Lo que sí afecta".

EL HUMOR DE LOS DEMAS

GALLEGO REY EN DIARIO 16



© GALLEGO & REY

región

región

región

región

CONCIERTO DEL CUARTETO RENACIMIENTO EN CUENCA

El pasado lunes se inició en Cuenca un ciclo de conciertos organizado por la Dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Educación y Cultura, con la actuación del cuarteto Renacimiento que interpretó en la primera parte "La música en la capilla y corte de los Reyes de España" con piezas musicales del propio Alfonso X El Sabio, del Códice de las Huelgas, de Cancionero de Palacio y Anónimas entre otras. En la segunda parte, el cuarteto Renacimiento interpretó la composición original de Tomás Marco "Milenario", estrenada el pasado viernes en la Ciudad Real por dicho grupo. Este tipo de conciertos con motivo del VII Centenario de Alfonso X El Sabio se está realizando de una manera itinerante por las provincias de Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real y Toledo y en lo que respecta concretamente a Cuenca las próximas interpretaciones musicales tendrán lugar el próximo agosto a cargo de grupos marraquíes Trio Ziryah y la Orquesta y el ballet Ibn Bayab. El concierto del cuarteto Renacimiento se celebró a partir de las 8.15 en la Iglesia de San Miguel.

CONVENIO ENTRE LA JUNTA DE COMUNIDADES Y LA FEDERACION DE CAJAS DE AHORRO

Juan Pedro Hernández Moltó, consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y Fernando Novo, de Industria y Comercio, firmaron el lunes en Toledo, en representación de la Junta de Comunidades, un convenio de colaboración financiera con la Federación de Cajas de Ahorro de la región, entidad por la que firmó su presidente, Salvador Toquero. Se trata de un convenio en materia de reforma de las estructuras comerciales por el que se arbitra una vía de financiación a efectos de comercio interior de Castilla-La Mancha para aquellos proyectos que la Junta autonómica considere que contribuyen en su mayor grado a la modernización de las estructuras comerciales. La entidad financiera se concederá por las cuatro Cajas de Ahorro de la

SE TRATA CON ELLO DE ARBITRAR UNA VIA DE FINANCIACION PARA AQUELLOS PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA MODERNIZACION DE LAS ESTRUCTURAS COMERCIALES

región en forma de crédito y por la Junta de Comunidades en concepto de subvención en el ámbito territorial de la comunidad autónoma castellano-manchega con vigencia para 1984. La cuantía máxima a conceder en créditos por las entidades de Ahorro será de 350 millones de pesetas mientras que en la Junta de Comunidades la cuantía total de las inversiones será de 50 millones de pesetas. Por otra parte, la cuantía máxima de préstamos a conceder por las entidades financieras más la subvención de la Junta no podrá exceder del 70% de la inversión a realizar ni superar la cifra de 25 millones. El plazo máximo

para la devolución de los préstamos será de seis años y el límite de carencia lo será de un año. Los tipos de interés a aplicar por las Cajas de Ahorro, serán del 17% hasta dos años inclusive, del 17'5% entre dos y cuatro años, y el 18'5% para más de cuatro años. El convenio acabado de suscribir en la sede de la consejería de Economía y Hacienda, en opinión del director general de Comercio y PYMES de la consejería de Industriai y Comercio, Francisco Hernanz, va destinado a pequeñas y medianas empresas comerciales y así mismo entre los organismos firmantes se va a establecer una comisión mixta de seguimiento del convenio.

NUEVA COMPOSICION DE LA COMISION GESTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El Ministerio de Educación, por medio de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación ha dispuesto la nueva composición de la comisión gestora de la universidad de Castilla-La Mancha en aras a la actualización de aquella. La composición que ha sido publicado en el BOE mediante una orden, queda así a partir de ahora: un presidente nombrado por el Ministerio, que habrá de ser catedrático de universidad. Tres vicepresidentes nombrados asimismo por el Ministerio de Educación de entre profesores de universidad; los

directores de las Escuelas Universitarias integradas o que se integren en el seno de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como los decanos o directores que se nombran en funciones para la dirección de los centros universitarios de nueva creación de dicha universidad. El secretario general nombrado por el presidente de la Comisión Gestora; el gerente de la Universidad, nombrado por el Ministerio; asimismo, un representante designado por cada patronato de los colegios universitarios existentes en la región; tres represen-

tantes de la Junta de Comunidades nombrados por su presidente; los presidentes de las cinco Diputaciones de la comunidad autónoma y por último dos representantes designados por aquellas instituciones económicas o sociales de la región, con el visto bueno del presidente de la comisión gestora. Con la publicación de esta nueva orden quedan derogadas automáticamente las órdenes de 21 de octubre de 1982 y de 11 de abril del 83, por las que se determinaba la composición provisional de la citada comisión gestora.

NOTAS CORTAS

VISITA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE HUNGRIA. José Bono ofreció el lunes una cena en honor de la visita en Toledo del ministro de Asuntos Exteriores de la República Popular de Hungría, Peper Bar Vrkonyi. La cena que fue precedida de una copa se celebró en el Parador Nacional Conde de Orgaz de la capital de Castilla-La Mancha a partir de las 9.30 horas de la noche y a la misma asistieron el consejero de Industria y Comercio del gobierno autónomo, Fernando Novo, el Gobernador civil de Toledo, Isidro del Rio, el alcalde de la ciudad, Joaquín Sánchez Garrido y así mismo asistieron los embajadores de España en Hungría y de Hungría en España, y altos cargos de los ministerios húngaros de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior.

VENTA DE VEHICULOS DEL PARQUE MOVIL DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA. Mediante una orden que publica el último número del Diario Oficial de Castilla-La Mancha, la Consejería de Agricultura de la Junta autonómica, previo acuerdo del Consejo de Gobierno, anuncia la venta en subasta pública de un total de 9 vehículos de su Parque Móvil, todos ellos marcas Seat-131. La celebración de la subasta tendrá lugar en Toledo a las 12 de la mañana del vigésimo día hábil contado a partir del 3 de julio, fecha de la publicación de la citada orden en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



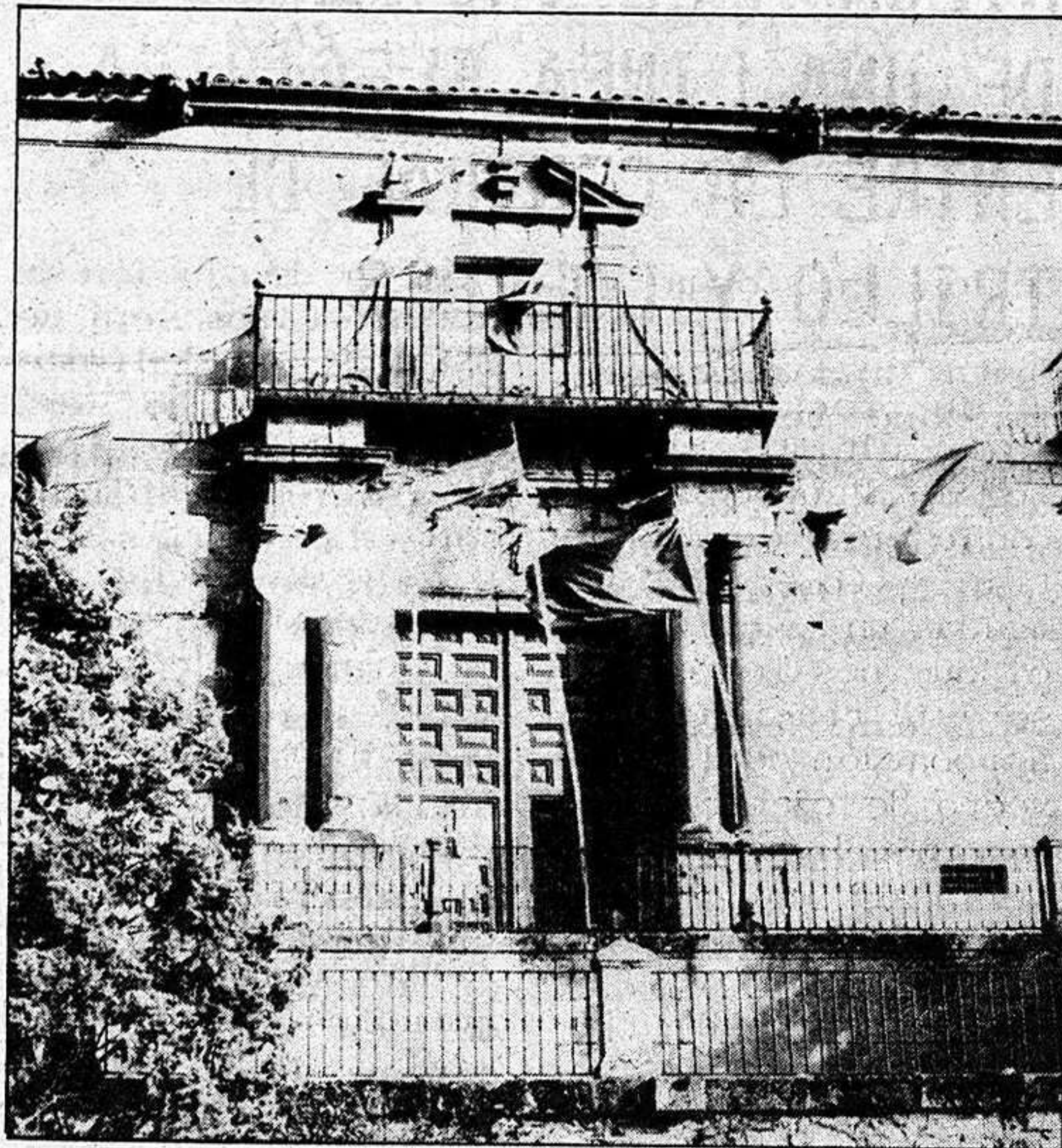
unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

provincia provincia provincia provincia

SIGÜENZA VIVE UN JULIO INTELLECTUAL

Sigue esta semana la misma animación en la escuela de magisterio, con un ir y venir de profesores y alumnos. Los cursos que se están impartiendo son los siguientes: Un curso intensivo de lengua inglesa, destinado a profesores de E.G.B., con una duración de 60 horas y un total de 35 participantes, a cargo de los profesores Leslie Bobb Wolf, Norma Elliot, Anthony Bruton, Michel Guerini, Mike Burghal y Barbara Valenty. Otro curso para comentario de texto en B.U.P. y C.O.U. destinado a profesores de los mismos niveles, con una duración de treinta horas y un total de 35 participantes bajo la dirección de los profesores María Paz Díez Taboada, Miguel Díaz Rodríguez y José Giménez Oliva. Otro curso bajo el título de "El laboratorio y los medios audiovisuales en la didáctica de las Ciencias Naturales" para profesores de E.G.B. con una duración de treinta



horas y a cargo de Florencio Hernando Caro, Mercedes Gonzalo y Luis Alberto Mirgo Sarto. Unos de los cursos que más aceptación está teniendo es el de In-

traducción a la informática: lenguaje de programación BASIC, para profesores de todos los niveles con una duración de treinta horas y un número de 30 partici-

pantes a cargo de los profesores Pedro J. Murillo López y José Luis Láiz Castro. Otro curso es el de "Methodology and Materials for teaching" productive an receptive skills in english including the use of video an drama" para profesores de B.U.P. con una duración de treinta horas y un total de 40 participantes a cargo de los profesores HughPide y Mike Fast. Otro de los cursos de más actualidad e interés es el de "los problemas psicosociales del aula" para profesores de todos los niveles con treinta participantes y 20 horas de duración. El último curso es el de técnicas de educación en pre-escolar para profesores de E.G.B. con 60 horas de duración y treinta participantes a cargo de un grupo de profesores de los cuales es su director técnico, Concepción Sánchez Martínez.

Al margen de los actos académicos hay que decir que siempre hay un hueco en la mañana para darse un chapuzón en la piscina, ya que el tiempo invita a ella. Hay quienes prefieren ir al pinar a meditar en silencio o respirar aire puro. Esto días las calles de Sigüenza se llenan de profesores que transitan curiosos observando los innumerables monumentos, también el Museo Diocesano las obras son miradas, admiradas y criticadas por expertos profesores de Arte, Historia o Dibujo.

Otros actos culturales completan la semana: el día 10 a las ocho y media, en el salón de actos del centro cultural (Antiguas escuelas) tendrá lugar un concierto a cargo de la

Rondalla "Francisco Carmona" de Jadraque, que es una faceta especializada de la Asociación cultural "Reconquista", que interpretaran vals, jotas y pasodobles. El día once a las 19'30 en la sacristía de las cabezas S.I.C.B. habrá un concierto de la Orquesta de laudes Roberto Grandío (de la A. L.E. Maestro Grandío), el director concertino es Pedro Chamorro Martínez, con tres laudes triples, un laud contralto, dos laudes tenores, tres laudones y un laud contrabajo; con la guitarra invitada de María José Valverde. El día doce en el patio del Ayuntamiento habrá una velada poética a cargo de José Angel López Herreras, que es actualmente profesor de Pedagogía General en la Universidad Complutense y Francisco Vaqueriza Moreno al que se le concedió este año el tercer premio de poesía "Vicente Alexandre"; otras poesías que se recitarán en esta magnífica velada son de León Felipe, Blas De Otero, Antonio Machado y Francisco Vaqueriza.

En la escuela de magisterio hay una exposición de Paula Peces que con sus bonitos cuadros en tres dimensiones alegran el claustro donde se encuentran las clases del curso.

Para los que estén interesados hay un curso de apicultura del 16 al 21 de julio en el C.N. San Antonio de Portaceli, las clases serán todos los días de cuatro a seis de la tarde, la inscripción es totalmente gratuita, el Ayuntamiento de 12 a 2 todos los días hasta el 14 inclusive, con un máximo de cuarenta alumnos; estos cursos los organiza y patrocina la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Sigüenza.

ELIAS

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia



el director... el Pedro...

RUTAS DE LOS BIBLIOBUSES

Los nuevos bibliobuses comenzaron a funcionar el pasado día 9, continuando unas rutas marcadas por el Centro Coordinador de Bibliotecas, a fin de que los pueblos de nuestra provincia cuenten con la posibilidad de la lectura. El viejo bibliobús se encuentra parado por el momento, ya que se le están efectuando reparaciones en el motor.

Uno de los nuevos bibliobuses realiza la ruta de la zona norte y durante esta primera semana acudirá a las siguientes localidades:

- Hoy miércoles: Miedes, Atienza, Bustares, Huelmo de la Encina y Robledo de Corpes.
- Jueves: Ledanca, Valfermoso, Trijueque y Torija.
- Viernes: Palillos, Tortola, Iruya y Heras.

La próxima semana, el recorrido será el que a continuación se relaciona:

- Lunes: Tamajón, Arbancon, Cogolludo y Ispinosa.
- Martes: Humanes, Robledillo, Málaga, Malagulla y Moherando.
- Miércoles: Valdepeñas, Uceda, Fuentealiguera, Usanos, Cubillo de Uceda y Casa de Uceda.
- Jueves: Valdehuelmo, Fernández, Torrejón, Cabanillas, Alovera, Galápagos y Mesones.
- Viernes: Fontanar, Marchanillo, Tarazona e Iriepal.

Por otra parte, el

otro bibliobús recorrerá la zona este, acudiendo esta semana a:

- Hoy, miércoles: Sacedorbo, Abánades, Canredondo, Riba de Saclices y Ciruelos.
- Jueves: El Rencuenco, Villanueva de Alcorón, Zaorejas y Torremocha.
- Viernes: Mazarete, Ablanque y Cobeta.

La próxima semana, su itinerario será el siguiente:

- Lunes: Villel de Mesa, Nochales, Tartanedo y Rueda.
- Martes: Milmarcos, Fuentelsaz, Tortuera y La Yunta.
- Miércoles: Perales, Checa y Orca.
- Jueves: Campillo, El Pobo, Setiles y Prados Redondos.
- Viernes: Tordesillos, Alustante, Alcoroches y Tordellego.

DIRECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

SOBRANTES DE PASTOS PARA MAS DE UN REBAÑO BASE

Finalizado el primer semestre del año y presentada la casi totalidad de los documentos de adjudicación de pastos de cada uno de los antiguos términos municipales por las respectivas Cámaras Agrarias Locales, conviene hacer constar lo siguiente:

En los espacios de la jurisdicción de 139 de las Cámaras

PEÑALVER
EL AYUNTAMIENTO SE NIEGA A LA INSTALACION DE UNA LINEA ELECTRICA ENTRE LA CENTRAL DE TRILLO Y LOECHES

Con fecha 19 de junio último, el Delegado Provincial de Consejería de Industria y Comercio, nos manda un escrito en el que nos indica que se está tramitando la aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de Línea Aérea de 400 KW. entre la Central Nuclear de Trillo I (Guadalajara) y la subestación de Loeches (Madrid), con declaración de utilidad pública. Que la citada instalación afecta a bienes, instalaciones, obras o servicios dependientes de este Ayuntamiento.

En sesión ordinaria de 30 de junio último, celebrado por el Ayuntamiento de Peñalver en pleno, se dió cuenta y lectura de este escrito y se acordó oponerse a la instalación de dicha línea dado el enorme peligro y perjuicio que ello conlleva si no hay compensaciones

en alguna medida, tema este que fue aprobado por unanimidad.

En este sentido, el alcalde de Peñalver, en nombre del Ayuntamiento, ha remitido a este diario un escrito en donde se quejan de esta línea eléctrica y señalan lo siguiente:

"No somos una Corporación que esta en contra del progreso pero no es mayor progreso que en la actualidad no haya pueblo incomunicado? este Municipio desde hace dos años está incomunicado por carecer de code de línea.

La Empresa TRAP, S.A. nos dió una oferta, consistente en que se le garantice la cantidad de 1.190 pesetas por día que pase a esta localidad; pero dados los escasos medios económicos de este Ayuntamiento, nos vemos obligados a no poder aceptar.

EL PANAL

El pleno del Ayuntamiento de Brihuega, en su sesión ordinaria celebrada la pasada semana, asumió la moción del grupo socialista en donde se proponía a la Corporación la retirada de todos los fondos de la misma y ruptura de relaciones económicas con la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, como muestra de la solidaridad de la Corporación para con sus vecinos y como consecuencia de la negativa de la Caja a conceder un préstamo para los trabajadores de Eurocerámica. Sin embargo, el equipo de gobierno municipal fue más allá y señaló que la moción socialista era demasiado suave, por lo que se propuso acordar solicitar la dimisión del presidente del Consejo de Administración de la Caja y todo el consejo de Administración. La medida, ciertamente fuerte, si bien no contará prácticamente con repercusión en la Caja, es una demostración del interés del Ayuntamiento briocense por la puesta en marcha de la fabricación de Eurocerámica, puesta en marcha que, creo, deseamos todos.

o o o o

No está de más recordar a nuestros políticos provinciales responsables de la cultura que los 50 consejeros nombrados en el Pleno para la Institución Marqués de Santillana se encuentran a la espera de que exista por lo menos, una primera reunión de contacto a fin de empezar a trabajar.

ANTENA

opiniones ajenas - cartas al director

La COAG, piensa que esta reestructuración ha de hacerse con la participación de las OPAS.

ADAPTACION DE LA REGULACION DEL MERCADO DE LA REMOLACHA

La regulación del mercado español difiere considerablemente del comunitario. Así, la existencia en la CEE de cuotas de producción y la aplicación de las mismas a España, va a repercutir gravemente sobre la producción española y esta repercusión dependerá del tipo de cuotas que se nos aplique. En este sentido, para la COAG sería inaceptable una asignación de cuota "A" que no correspondiese como mínimo al consumo español de azúcar.

Dado la similitud de nuestras estructuras productivas, tanto de remolacha como de azúcar, con las existentes en Italia y de las diferencias con el resto de los países comunitarios, la COAG entiende que, a España se la deberá aplicar las mismas derogaciones reglamentarias de que goza actualmente ese país.

- Prima de adaptación.

- Precios regionalizados similares a los italianos.

- En el reparto de las cuotas de producción por empresas, a España se le debe dar el mismo trato que a Italia, ya que estamos en la misma situación de reestructuración del sector industrial. Así mismo, la COAG considera indispensable que se respeten los derechos de contratación de los cultivadores individuales hoy respetados en España, para lo cual es imprescindible centralizar el censo de contratantes.

- Permitir a la Administración española la concesión de ayudas a la producción.

- Sobre la subvención al transporte de la remolacha hasta la fábrica, pensamos que debe seguir a cargo de la industria azucarera. La escala y cuantía de esta subvención, deberá negociarse en el marco del "Plan de reestructuración industrial-azucarera".

- La participación de los productores de remolacha y de los fabricantes de azúcar, en los gastos producidos por los excedentes del azúcar, comprendido dentro de la cuota máxima, deberá ser igual, para ambos sectores, como ocurre actualmente en España.

- Finalmente, creemos que, la apertura del mercado español a los comunitarios en este sector, ha de ser paulatina, y progresiva a lo largo del período transitorio, con el fin de evitar distorsiones importantes en el mismo, cosa que ocurriría si se realizara una apertura brusca de las fronteras.

SECTOR VITIVINICOLA-CEE

La adhesión de España a la CEE, repercutiría positivamente en el sector vitivinícola español, si no fuera por la situación actual del mismo (excedentes estructurales, desequilibrio entre producciones de vinos blancos y tintos, anticuadas técnicas de cultivo y elaboración, desacertada política en la calificación de las calidades, etc). Así, los precios del vino comunitario alcanzan menos niveles muy superiores a los españoles, la regulación del mercado, aunque similar a la hoy existente en España, es más completa y eficaz que ésta.

La COAG, ya ha expresado en multitud de ocasiones, la necesidad de una profunda reforma de este sector, encaminada a adecuar la oferta a

LA INTEGRACION DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA ESPAÑOLAS EN LA CEE (VIII)

la demanda, cuestión ésta que implicaría tanto reconvertir a otras producciones como reestructurar el viñedo que hubiera de persistir, introduciendo variedades y portainjertos adecuados, nuevas técnicas de cultivo y elaboración y mejorando la comercialización.

Política de calidades: la filosofía comunitaria en la calidad de los vinos es totalmente diferente a la empleada en España, siendo aquella mucho más estricta, tanto en el tamaño de las zonas productoras de estos vinos, como en la homogeneidad del producto y la regulación y control de los mismos.

Así los vinos de calidad en la Comunidad no se acogen a la intervención, ni a las primas de arranque, puesto que no la necesitan al tener una buena salida comercial.

En España ocurre todo lo contrario. Las zonas amparadas por denominaciones de origen, son muy amplias, su control por los Consejos es escaso y gran parte de los vinos producidos en ellas, van a parar a la intervención.

Si España entra en la Comunidad, sin reformar su política de calidades, puede suceder que, gran parte de los vinos españoles amparados por denominaciones de origen y que hoy se acogen a las medidas de intervención, puedan hacerlo a las contempladas por la reglamentación europea. Por tanto, la COAG considera que es imprescindible una profunda reforma de la política de calidades aplicada a la actualidad.

Coupage: (mezcla de vinos de distinto color)

La reglamentación comunitaria prohíbe la práctica del coupage, mientras que la española, la admite. La utilización en España de esta práctica enológica está muy generalizada, debido a la mayor demanda de vinos tintos y a la excesiva producción de blancos, utilizándose gran parte de éstos, en la elaboración de claretes.

La Comunidad podría aceptar el que España practicara el coupage para el mercado interior, pero creemos que puede ser un arma de doble filo, puesto que podría suponer trabas a la exportación e intervención de vinos tintos, al no considerar la CEE el vino mezclado como vino de mesa y al existir imposibilidad técnica de demostrar que un vino tinto no contiene ninguna cantidad de blanco.

Por otra parte, la no utilización de esta mezcla va a suponer un fuerte incremento de los excedentes de vinos blancos, distorsionando aún más este mercado. Creemos que la única salida posible a este problema, es la reestructuración de parte de estos vinos a variedades tintas.

Por tanto, debería potenciarse el arranque de viñedo, en aquellas zonas productoras de vinos de bajas calidades y donde los excedentes son más gravosos. Arranque que habrá de favorecerse mediante indemnizaciones que hagan atractivo, el mismo, a los productores.

Para poder realizar todas las medidas expuestas, es necesari-

rio la reelaboración del catastro vitivinícola, completo y exhaustivo, que proporcione datos concretos sobre la realidad del sector.

Hortifrutícola: El sector de frutas y hortalizas español, es uno de los más competitivos, modernos y dinámicos de la agricultura española, representando el 25% de la producción final agraria y el 50% de las exportaciones del sector, siendo la Comunidad Económica Europea (CEE), el principal destinatario de los mismos. Tanto el grado de protección institucional como la regulación de estos mercados, en España difieren considerablemente de la de los comunitarios. Así en Europa, la regulación del mercado interior de estos productos, está basada en tres elementos fundamentales:

- Normas de calidad
- Recogida de precios en mercados de origen.

- Organización de la oferta a través de las Agrupaciones de Productores Agrarios.

Ninguno de estos tres elementos reguladores, se utilizan en España o si se hace no tienen las mismas funciones que en la CEE. Esto, ha llevado a la Comunidad a proponer para este sector un período transitorio dividido en dos fases, lo que supone, un retraso en la entrada de las frutas y hortalizas españolas en el CEE, de tres años, con respecto al resto del sector agrario.

La COAG reestructurará esta propuesta, por considerar que daña seriamente los intereses de una parte importante de los

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS



PELIGROSA RADICALIZACION AUTONOMICA

CATON

agricultores españoles. Debido a que los argumentos en los que se basa, no constituyen, ni mucho menos, un impedimento insalvable para una adaptación armoniosa de este sector, a lo largo del período transitorio.

Los tres puntos básicos de la Organización Común de Mercado del sector hortofrutícola, señalados más arriba, son fácilmente conseguibles en España:

A) Normalización: una gran parte del sector ya regulariza la normalización para el mercado exterior, no suponiéndoles, ni una gran dificultad ni un gran costo, realizarla para el total de la producción.

Por lo tanto la COAG se manifiesta a favor, de la inmediata puesta en marcha de la normalización en el mercado interior, entendiéndose que para que ésta sea eficaz, su aplicación ha de realizarse de forma gradual hasta 1986. Para lo cual creemos de gran importancia, la total coordinación entre la Administración Central y las autonomías y las Administraciones locales.

B) Recogida de precios en Mercados de origen.

En la actualidad, aunque se realiza una recogida de precios en mercado mayorista de origen y destino, sin embargo, al no aplicarse las normas de calidad para el mercado interior, estos precios no tienen significado real, puesto que no se sabe a qué se refieren.

Esto conduce a pensar que la aplicación de la normalización, facilitaría considerablemente esta labor.

Por otra parte, hoy no existe en España, una red de mercados en origen representativos, e incluso aquellos que pudieron serlo, alhondigas, corridas..., no están dotados de la necesaria

infraestructura para la toma de precios, paneles, instalaciones de normalización... Consideramos que la Administración española ha de comenzar ya los trabajos encaminados a la creación de esta red, modernizando los ya existentes en zonas representativas y creando los necesarios en aquellas donde no existen.

Dado que éstos trabajos exigirán un tiempo más o menos largo, y que es imprescindible el control de precios a la mayor brevedad, no sólo por exigencias de la comunidad, sino para mejorar el funcionamiento del mercado interior, proponemos el aprovechamiento de la red "Mercasa" que es representativa y goza de la infraestructura adecuada. De estos precios sería fácilmente deducible el precio de origen de las zonas más representativas.

C) Agrupación de productores agrarios.

La importancia de las APAS, en el sector hortofrutícola español, es pequeña, debido entre otras cosas, a que la regulación del mercado en España no les asigna ninguna función. En consecuencia un aplazamiento en la entrada de este sector en la CEE, como propone ésta, en lugar de favorecer su expansión, podría ocasionar el efecto contrario. Sin embargo, la aplicación de una transición de tipo clásico, donde estas organizaciones desde el primer momento tendrían las funciones y la financiación que la reglamentación europea contempla, supondrá sin lugar a dudas, un relanzamiento de las mismas, pudiendo llegar en breve plazo (nunca superior a la duración del período transitorio) a situarse a unos niveles similares a los comunitarios.

Es un hecho apodictico que lo cualitativo debe primar sobre los aspectos meramente cuantitativos, cuando se trata de cuestiones de índole económica. Pero no cabe considerar menos cierto que la política estatal es un arte basado en conseguir fines muy amplios con medios escasos; por ende, sería insensato variar los términos de la ecuación tratando de obtener fines limitados con gran gasto.

De ahí que sea congruente analizar el contenido de las partidas presupuestarias, porque no sólo la multiplicación de los Gobiernos y Parlamentos por diecisiete es relevante. Junto a los noventa o cien millones que suponen los sueldos, complementos, gastos de representación, etc. de los doce o trece Consejeros más el Presidente de cada Autonomía, existen los centenares de subordinados.

Porque un Consejero no podría realizar función alguna si no dispusiera, como los Ministros, de un amplio secretariado, de varios Directores Generales, cada uno de los cuales tiene a su servicio cuatro o cinco Subdirectores... y así la pirámide va aumentando hasta la base de los Subalternos. Luego el gasto público no es únicamente de 1.700 millones de pesetas de remuneración de los máximos cargos (Consejeros y Presi-

dentos) de los 17 Entes Autónomos, sino varios billones, sólo para estas atenciones, sin tener en cuenta los Parlamentos, Inspecciones, gastos de oficina, vehículos, banquetes, etc.

Y tampoco entendemos que las transferencias de personal a las regiones supongan un equilibrio presupuestario, por varios motivos. Primero, ya que sólo se producen traslados de puestos inferiores y medios (hasta el grado de Jefe de Servicio); segundo, dado que sería suicida desmantelar la Administración Central, dejando a la deriva la actividad en los mil campos en que interviene la gestión pública (agricultura, industria, sanidad, trabajo, obras, urbanismo, régimen local, comercio interior y exterior, etc.).

Ya se detectan graves "disfunciones" entre las Autonomías, particularmente las dos más conflictivas y arrogantes. Así, como muestra, citaremos el fomento de la industria "autóctona" en perjuicio de Entes Autónomos próximos que ven marcharse sus empresas; la exigencia del conocimiento de lenguas regionales, incluso foráneas, como en un concurso de Galicia se pidieron conocimientos de vasco y catalán; las dificultades impuestas a determinados Cuerpos Locales por parte de los Ayuntamientos vascos o catalanes...

Y todas estas trabas o prebendas entran en el terreno axiológico o cualificador, más que en lo matemático o cuantificable.

Es menester añadir que, a más de los equivalentes del Gobierno y Parlamento de la Nación, también se dan, y con gran profusión, por supuesto, en Cataluña y el País Vasco, multitud de Organismos copiados de los existentes para toda España. Citaremos, a guisa de ejemplo, las Escuelas de Funcionarios de Cataluña, y Vasconia y quizá de algunas otras Autonomías; los Institutos del Suelo, de Industria, de Cooperativas, Geográfico, Estadístico, Colonización, contra el Párrido... Así como Consejos de Enseñanza, Finanzas, Agricultura, Obras Públicas, etc., que se solapan con los similares creados para 40 millones de españoles teóricamente; y éstos sólo para seis y dos millones de las regiones catalana y vasca, con tendencia a disminuir a medio y largo plazo, por la emigración a sus orígenes.

Sumemos a todo lo anterior el ambiente de "ghetto" instaurado en Cataluña y el País Vasco, sobre todo, en cuanto a la lengua, historia, folklore, hasta la toponimia, o cambio de rótulos, y llegaremos a la conclusión de que la sima entre regiones aumenta día a día.

local local local local local

CARTEL ANUNCIADOR

El próximo día 13 del presente mes de julio finalizará el plazo de admisión de originales para participar en el concurso convocado para seleccionar el cartel anunciador de las Fiestas Populares del Cristo de los Remedios 1984, en Madrid.

Dicho concurso, dotado con un primer premio de 50.000 pesetas y un segundo premio de 25.000 pesetas, está organizado por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Ma-

drid), y en él podrán participar los trabajos realizados en cuatro tintas planas, los cuales deberán presentarse montados sobre un tablero o bastidor, con unas dimensiones de 46 centímetros de ancho y 64 de alto.

Las personas interesadas en participar en el mencionado certamen deberán dirigirse al ayuntamiento de la citada localidad, los días laborables de 10.00 a 13.00 horas.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CONCURSO DE FOTOGRAFIA

La Casa de Cultura de Carranza ha organizado el III Concurso de Fotografía Valle de Carranza, en el que podrán participar exclusivamente fotógrafos aficionados.

Los temas de las obras presentadas serán obligatoriamente paisajes, costumbres, fiestas y deportes del Valle de Carranza, y el formato de las mismas será de

18x24 centímetros.

El certamen está dotado con tres premios de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas respectivamente y seis accésits.

Los trabajos deberán enviarse a: Casa de Cultura, calle de la Concha, 16 Carranza (Vizcaya)=

El plazo de admisión de fotografías presentadas al concurso finalizará el día 1 de septiembre del presente año.

CERTAMEN LITERARIO

El Centro Cultural Revuelo, de Sonseca (Toledo), ha convocado, con carácter nacional, el V Certamen Literario Villa de Sonseca, en las modalidades de poesía y narración, cuyo fallo será público en el transcurso de la X Semana Cultural.

En dicho certamen pueden participar cuantas personas lo deseen, con obras originales e inéditas, con una extensión mínima de 150 versos y máxima de 300 para el de poesía, y tres folios para el de narración.

Los trabajos presentados podrán optar a los premios de 15.000 y 17.000 pesetas, para el primero y segundo, en ambas modalidades, de que está dotado el certamen.

Los originales deberán enviarse a la sede del mencionado V Centro Cultural Re-

vuelo, calle de la Mora, s/n. Sonseca (Toledo).

El plazo de admisión de originales finalizará el día 25 del presente mes de julio.

CICLO DE CHARLAS-COLOQUIO

El Comité Español para el Bienestar Social ha organizado un ciclo de charlas-coloquio, sobre la acción social ante el futuro, que se celebrarán en Madrid del 16 al 20 del presente mes de julio.

El lunes día 16 la charla tratará el tema de Campos y alternativas de la acción social, y contará con la intervención de Demetrio Casado; el martes 17, el tema Líneas de acción social en España, a cargo de María del Mar Vana-clocha; el miércoles 18, Tendencias de la acción social, por Elena Peláez; el jueves 19, La acción social en la Constitución, por Manuel Aznar; y el viernes 20, La eclosión de la acción social en la nueva democracia española, por Alberto Redondo.

Dichas charlas se celebrarán durante los mencionados días, con un horario entre 20.00 y 21.30 horas, en el salón de actos del Colegio Mayor San Pablo, calle de Isaac Peral, 58.

Las personas interesadas en participar en el mencionado ciclo deberán abonar previamente la cuota de inscripción de 1.000 pesetas.

Sanjo Garantía en gestiones inmobiliarias
 FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 16
 Telef. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara
INFORMACION INMOBILIARIA

Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero- (Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- **EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")**
- **COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)**
- **MENOR FINANCIACION (14% a seis años)**
- **RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)**

Pisos de 4 o 5 dormitorios, 3 cuartos de baño, garaje opcional

Informa y vende: SANJO

Iparraguirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

local

local

local

local

local

La manifestación realizada por alcaldes y concejales de municipios afectados por el Tránsito Tajo-Segura, ante el Gobierno Civil de nuestra ciudad el lunes sobre las 3.30 de la tarde y que se produjo tras haber acudido el grupo a Alcalá de Henares con intención de entrevistarse con el ministro de Obras Públicas, cosa que no consiguieron, motivó en el día de ayer, una dura respuesta por parte del Gobierno Civil, cuyos servicios jurídicos recaban los informes precisos para determinar si estas conductas son acreedoras de una sanción administrativa.

Los hechos comenzaron en la mañana del lunes, en el colegio de San José. Allí se reunieron unas 150 personas en su mayoría alcaldes y concejales de municipios afectados por el trasvase Tajo-Segura. En la reunión se acordó trasladarse a Alcalá de Henares, donde se encontraba el ministro de Obras Públicas, Julián Campo en la inauguración de un vertedero, a fin de exponerle la oposición y protesta al trasvase y la solución a las obras compensatorias y sustitutorias del mismo. Parece ser que el ministro no quiso mantener un diálogo con los manifestantes alcarreños, viéndose obligado a abandonar el recinto de la inauguración por un camino de labor a través de la valla cordada previamente por sus escoltas, a fin de eludir a los manifestantes. Ante este insólito hecho, los concejales, alcaldes y miembros de Cámaras Agrarias, que iban encabezados por el senador José Ruiz, el presidente de la Diputación Francisco Toney y el vicepresidente, José María Bris, regresaron en los autobuses a Guadalajara, acudiendo al Gobierno Civil,

A LAS PERSONAS QUE SE MANIFESTARON EL LUNES ANTE EL GOBIERNO CIVIL

POSIBLES SANCIONES ADMINISTRATIVAS

dónde se manifestaron y pidieron hablar con el gobernador, Eduardo Moreno. El gobernador civil informó que no les podría recibir hasta las cinco de la tarde -eran aproximadamente las 3.40- y entonces los manifestantes reanudaron sus protestas llegando a pedir la dimisión del gobernador civil de Guadalajara. Tras presentar un escrito a mano firmado por unas 89 personas, abandonaron el lugar.

Esta manifestación ha sido la causa de que en el día de ayer, el gobernador civil convocase una rueda de prensa con los medios de comunicación provinciales para comunicar las posibles sanciones administrativas. Eduardo Moreno señaló que se habían saltado a al torera todas las normas en una actitud demagógica y que no le parecía el vehículo lógico de solucionar el problema, señalando que la presencia del presidente y vicepresidente de la Diputación y del senador eran perjudiciales para las instituciones que representan.

El gobernador comentó que le resultaba sorprendente el que se reclamase a un gobierno de un año y medio el cumplimiento de una Ley que tiene 13 años. Asimismo, el Gobierno Civil ha redactado una nota informativa, en donde muestra las medidas a adoptar ante esta manifestación que se llevó a cabo sin permiso y que dice textualmente lo siguiente:

"El lunes, sobre las 3.45 de la tarde, y sin previo aviso, un grupo de personas, encabezadas por el Presidente de la Di-

putación D. Francisco Toney Gomez, Vicepresidente de la Diputación D. José María Bris Gallego, y Senador D. José Ruiz Ruiz, se manifestaron ante la sede de este Gobierno Civil, profiriendo gritos insultantes contra el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, D. Julián Campo Sainz de Rozas.

Los manifestantes pretendieron ser recibidos en el acto por el Gobernador Civil. Al comunicárseles que la audiencia no podría celebrarse antes de las 5 de la tarde, reanudaron sus protestas que ahora se complementarían con frases pidiendo la dimisión del Gobernador. En poder de los servicios de guardia del Gobierno Civil, dejaron un escrito de protesta con una relación de firmas.

Este Gobierno Civil, muestra su asombro por este proceder de un Senador del Reino, que obligado como legislador a ser el primer cumplidor de las normas, desconoce las exigencias de la Ley Orgánica del Derecho de Reunión 9/1983 de 15 de julio, que obliga a poner en conocimiento de la autoridad gubernativa la celebración de cualquier tipo de manifestación. La misma perplejidad produce la conducta del Presidente y Vicepresidente de la Diputación haciendo tabla rasa de la legalidad vigente, y sin tener en cuenta el respeto que deben a la Institución que representan.

El Gobierno Civil dará cuenta del proceder de estas personas a las directivas nacionales de los Partidos Alianza Popular y Demócrata

Popular.

Los servicios jurídicos del Gobierno Civil, recaban los informes precisos para determinar si estas conductas son acreedoras de una sanción administrativa."

ESCRITO DE LOS MANIFESTANTES

Por otra parte, el Servicio de Información y Publicaciones de la Diputación Provincial nos facilitaba en el día de ayer, el escrito que los manifestantes entregaron al gobernador civil de Guadalajara para que a su vez fuera transmitido al Gobierno de la nación y que decía textualmente lo siguiente:

"Ante el comportamiento antidemocrático y dictatorial del Sr. Ministro de Obras Públicas al no querer recibir durante su visita a Alcalá, a una amplia representación provincial de Guadalajara, alcaldes, concejales y presidentes de Cámaras Agrarias de los pueblos afectados por el trasvase Tajo-Segura, al frente del cual figuraban el presidente de la Diputación, Francisco Toney Gomez, y el senador del grupo popular, José Ruiz Ruiz. Ante el desprecio que el comportamiento del sr. Ministro representa a los

pueblos que están sufriendo en sus estructuras sociales, económicas y políticas las decisiones de un Gobierno al que V.E. representa y que en este sentido, agravia y margina a nuestra provincia.

La Diputación Provincial, la Asamblea Permanente del Tránsito y los pueblos de Guadalajara se sienten despreciados por el trato que se está recibiendo en un problema tan vital para nosotros como es el que tratamos.

La actitud respetuosa, pero enérgica y firme en defensa de los intereses provinciales se ha visto contrarrestada por la del sr. Ministro de Obras Públicas que no conforme con el no recibir a la representación, ha optado por huir a campo a través, no haciendo caso omiso a los representantes de Guadalajara que pedían justicia, sin ser escuchados.

El desprecio a la provincia de Guadalajara, en su principal institución, y en los alcaldes y concejales de los pueblos elegidos democráticamente, nos obliga a manifestar nuestra repulsa al sr. Ministro y a un Gobierno que permite actitudes tan antidemocráticas como hoy hemos contemplado.

Queremos no obstante, dejar constancia del correcto comportamiento de las "fuerzas de seguridad" que han sido requeridas en elevado número para vigilarlos y que han cumplido correctamente con su deber".

TEATRO

Por evidentes motivos de espacio, hasta mañana no podemos ofrecer información del curso del VI Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita"; esperamos sepamos entenderlo.

local local local local local

VIAJE RELAMPAGO DE JOSE MARIA BARREDA A NUESTRA CIUDAD

El lunes visitó nuestra ciudad el Consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, José María Barreda, en un viaje que puede ser calificado de relámpago y que no contó con ningún tipo de contacto con los medios de comunicación provinciales,

que nos fue prácticamente imposible localizarlo.

José María Barreda mantuvo una reunión en el Ayuntamiento de nuestra capital y posteriormente audió a visitar diversas instalaciones deportivas y culturales de

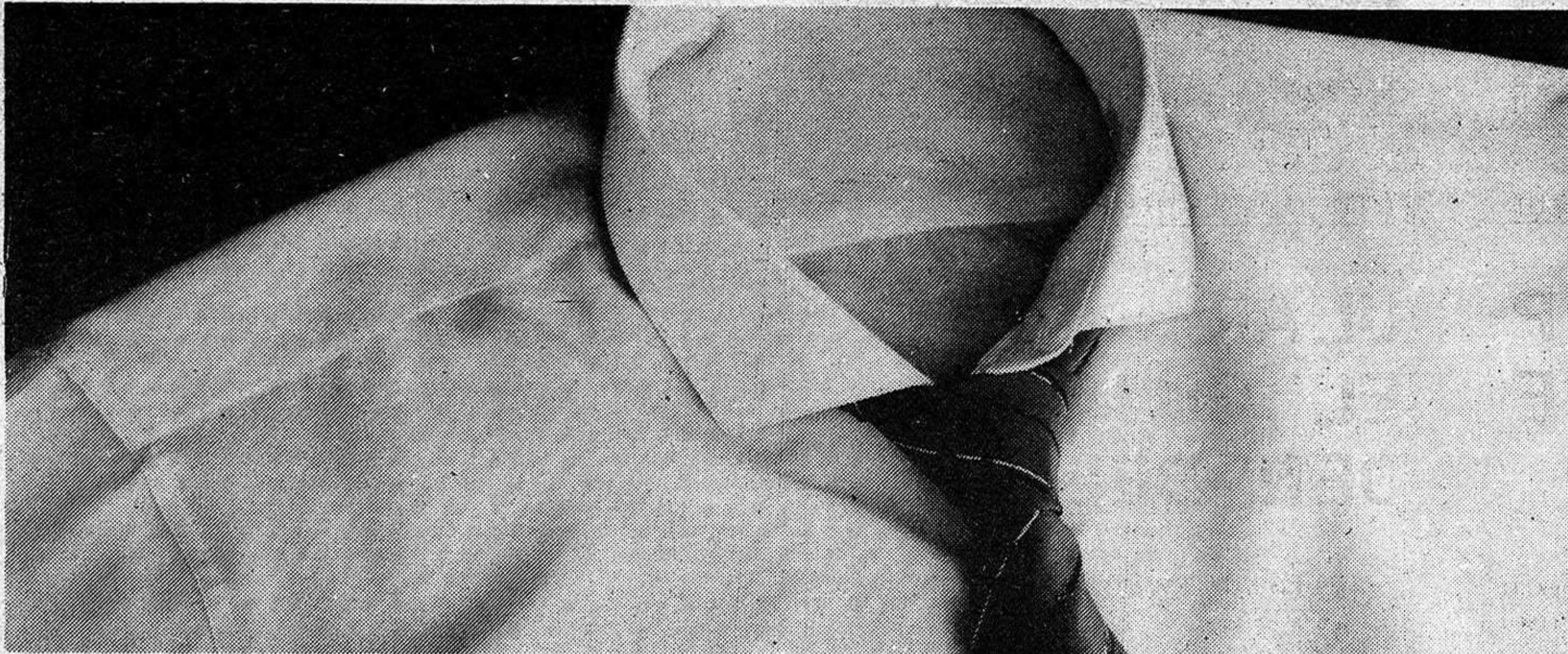
Guadalajara. El Consejero iba acompañado por el alcalde, Javier de Irizar, el Delegado Provincial de Cultura, Angel García Méndez, el diputado provincial Francisco López Roncero y los concejales Ricardo Calvo, Fer-

nando Planelles, y Javier García Brea, este último recientemente nombrado concejal de cultura, como se sabe.

En primer lugar, la comitiva se dirigió a las instalaciones deportivas de San Roque, lugar en el que

se celebrarán los Juegos castellano-manchegos en 1986. Posteriormente, visitaron las piscinas municipales de la ciudad y el cuartel viejo de la Guardia Civil, situado junto al Torreón del Alarcón, y que fue adquirido por el Ayuntamiento en su día para fines culturales.

En su visita al Palacio del Infantado, la directora de la Biblioteca, Blanca Calvo, mostró al consejero regional las instalaciones del Palacio, finalizando el recorrido con la vi-

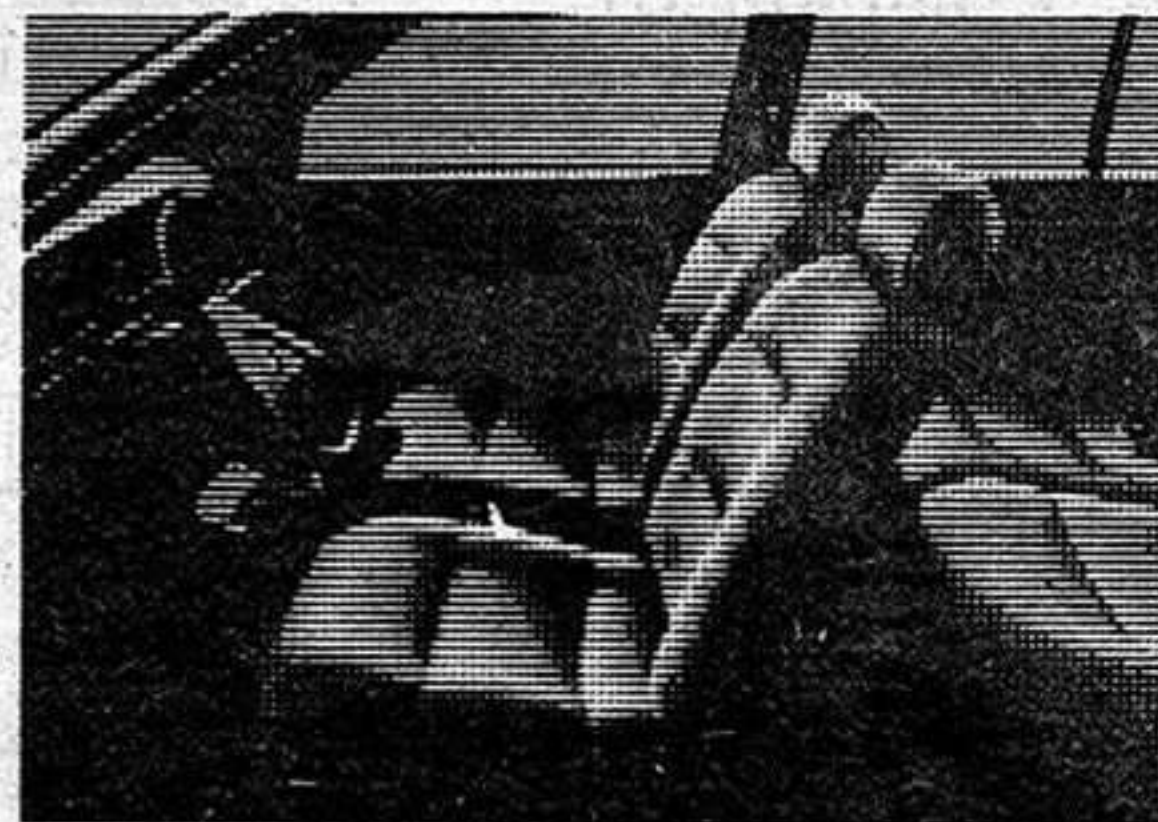


La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana.

1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.

autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Aritio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

unicef
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86
GUADALAJARA

GRUP BARRIO

local

local

local

local

local



PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EL GRUPO POPULAR APARECIO EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Con puntualidad asombrosa comenzó el pleno del Ayuntamiento de nuestra capital el lunes, a las 8 de la tarde. Tan puntuales fueron que ni el grupo popular, que llegó en el quinto punto del orden del día, ni el concejal comunista que no acudió al pleno, se encontraban presentes en la sala cuando se levantó la sesión. Los cuatro primeros puntos del orden fueron aprobados por el grupo socialista, único presente en el salón de sesiones. Entre el público, parlamentarios nacionales socialistas y familiares de los funcionarios depurados en el año 1939.

Incluso algunos medios de comunicación, como este diario, llegamos tarde, por eso de estar acostumbrados a que los plenos comiencen con media hora de retraso y nos encontramos que ya casi estaban finalizando la sesión.

El borrador del acta de la sesión anterior, personal, el anteproyecto del Centro de Servicios Sociales y el convenio con el ICONA fueron aprobados por el equipo de Gobierno, único presente en el pleno en esos

momentos. Respecto al convenio con ICONA, señalar que se trata de facultar al alcalde para la firma de un convenio por el cual ICONA ofrecerá al Ayuntamiento una subvención para el parque de la Fuente de la Niña y la finalización del parque de la Amistad.

La ordenanza del Servicio de Limpieza fue igualmente aprobada. Se pretende con ella hacer de Guadalajara una ciudad más higiénica, más limpia y, sobre todo, más habitable. Cabe señalar que serán sancionados con una multa de 1.000 pesetas las personas que arrojen a la vía pública todo tipo de residuos: papeles, envases, colillas, etc.

Igualmente se aprobó el pliego de condiciones para la pavimentación de la calle Arrabal del Agua y la adjudicación directa de las obras de pavimentación de las calles San Bernardo, Torreón e Inclusa; travesía y plaza de Belalíez, calles transversales a Virgen de la Soledad y a la avenida de Castilla; Ros Imperador y el paseo de Fernández Parraguirre.

MOCION DE LA ALCALDIA

Seguidamente, el alcalde pasó a leer la moción de la alcaldía sobre rehabilitación de funcionarios depurados en el año 1939 y cuyo texto íntegro publicamos en la última página de este número. El alcalde señaló que los archivos no se encontraban lo suficientemente ordenados por lo que podría darse el caso de otras personas que en su día fueron depuradas y que no se encuentran en la lista que citó.

Paulino Noguerales, como portavoz del grupo popular, se mostró de acuerdo en todo lo que significara reconciliación, entendiéndose que este tema debía haber sido ya superado por el equipo socialista que lleva en el Ayuntamiento más de 5 años. Finalmente, comentó que esperaba que posteriores Corporaciones no se vieran en la obligación de someter estas consideraciones a pleno.

El portavoz socialista, Javier García Brea explicó que se trataba de salvar un error y una injusticia histórica de unos hombres que fueron señalados por sus

ideas. A continuación pasó a decir cómo se había llevado a cabo esta moción comentando que la idea había partido de hijos de unas determinadas personas de la lista que acudieron a manifestar el problema de sus padres ante el Ayuntamiento. Se pasó entonces a examinar los expedientes, que Javier García Brea propuso que se pusiesen a disposición del grupo popular. "Por militar en un partido político o tener una ideología concreta, se les echa sin ningún derecho -dijo García Brea- ni pensión ni posibilidad de volver a ocupar ese puesto de trabajo". Seguidamente, habló de que había que reconocer el valor de los hijos de estas personas ya que, gracias a ellos, se podía dignificar un pasado que nos correspondía a todos, añadiendo que la mejor conclusión de esta propuesta es que quedara aprobada para que nunca volviera a pleno. Finalizó su intervención con una frase de Antonio Machado, "nadie es más que nadie" a la que el concejal añadió "nadie es más que nadie a pesar de la ideología", diciendo que esto debería ser el ejemplo de la convivencia democrática.

La rehabilitación de estos funcionarios depurados en el año 1939, algunos de los cuales llevaban trabajando en el Ayuntamiento más de 30 años, fue aprobada por unanimidad.

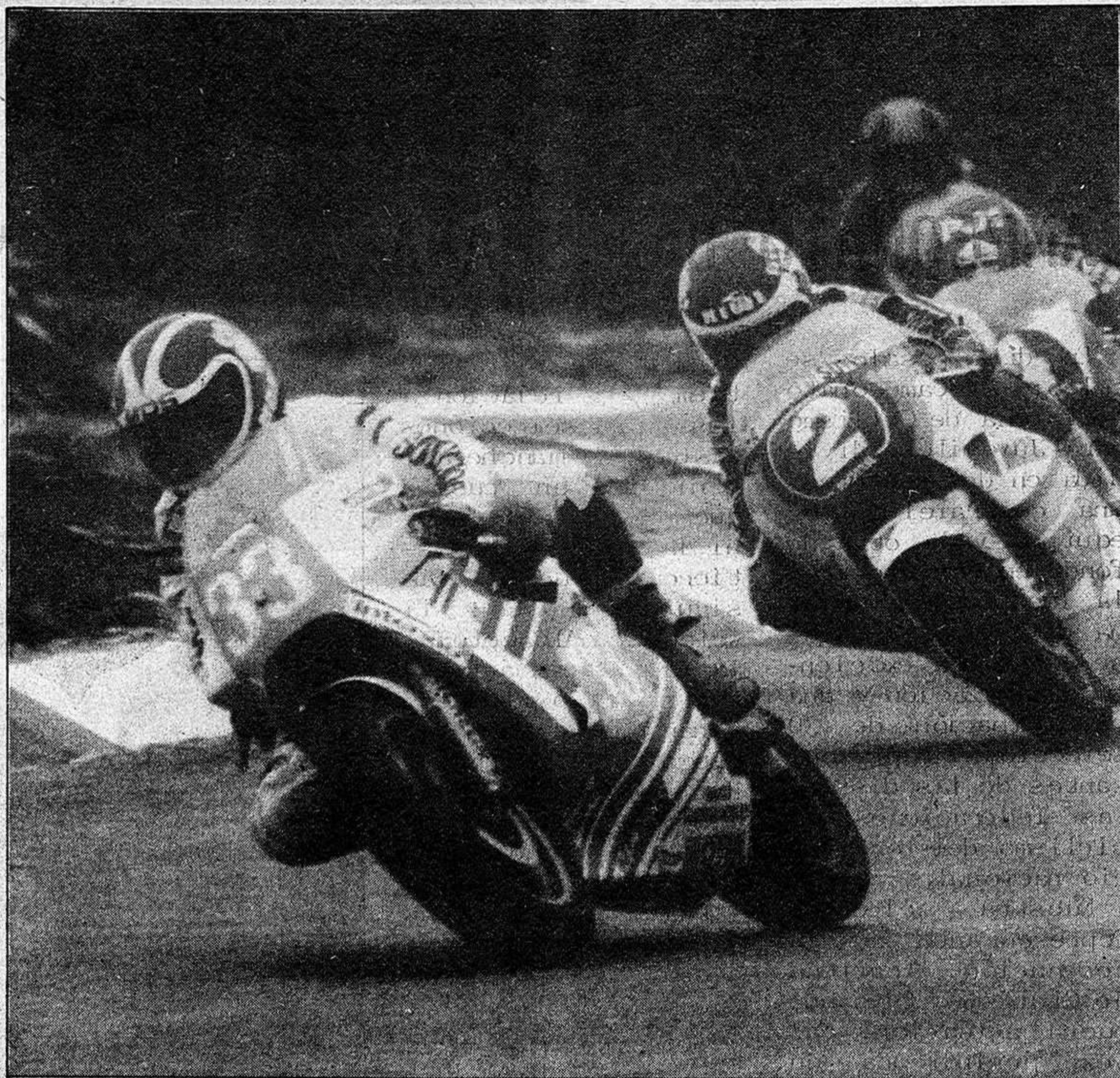
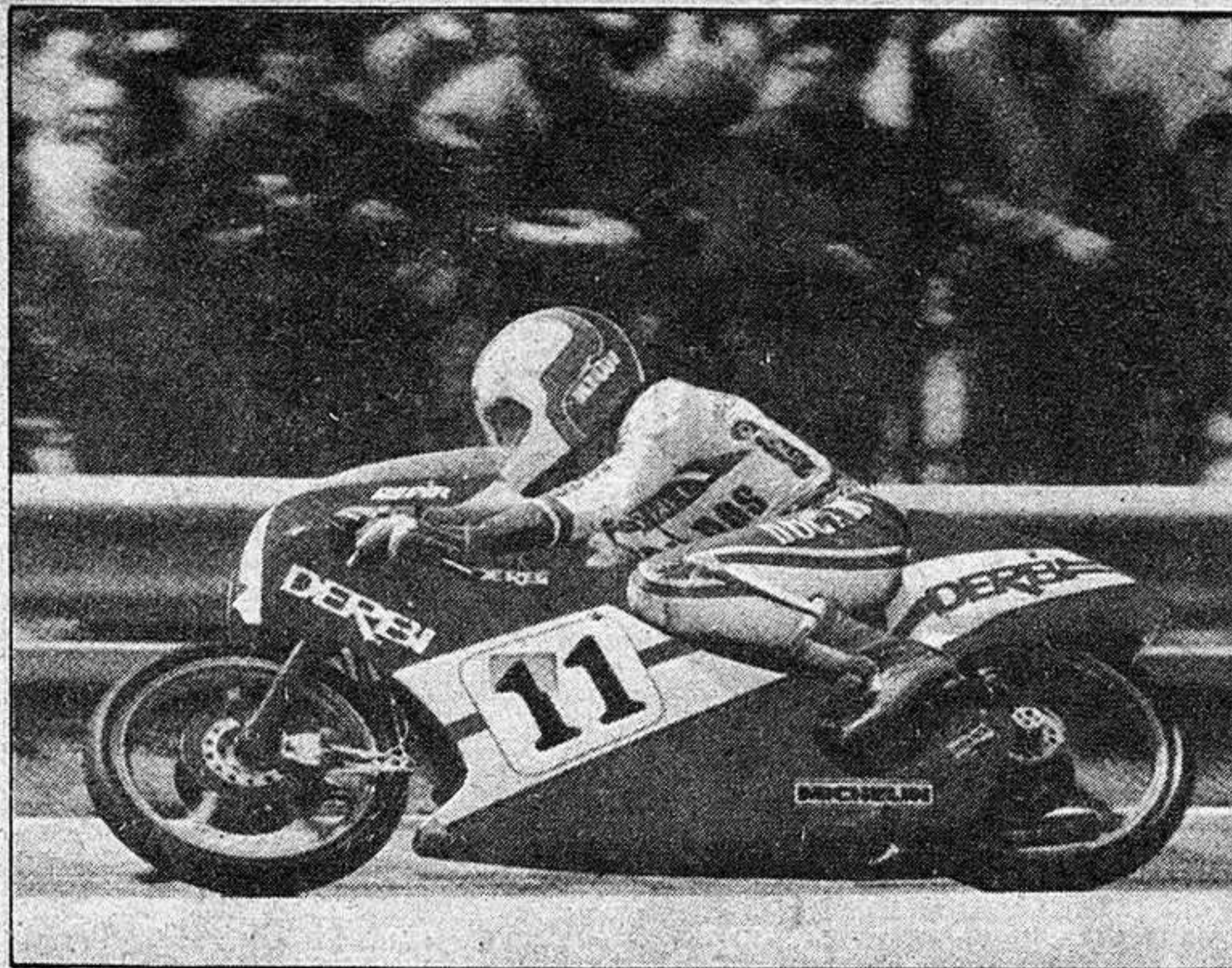
La propuesta de la plantilla del personal del Patronato Municipal de Cultura fue aprobada con los catorce votos a favor del grupo socialista y 7 votos en contra del grupo popular. Se trata, según señalaría el concejal de Cultura, de iniciar con ello la puesta en marcha de unos planteamientos previstos

para el Patronato con vistas también al próximo ejercicio, señalando que la modificación más importante era la figura del director de la Universidad Popular que se encontraba vacante y lo continuaría estando y la desaparición de un auxiliar a cambio de un cargo administrativo, tema éste que ya fue aprobado por la Junta Rectora del Patronato en su última reunión.

Paulino Noguerales, en su turno de la palabra, comentaría que le parecía que aquí se ponía "el carro delante del buey" ya que entendía que para aprobar este personal habría que saber antes para qué fin.

El último punto del orden del día, relativo a la propuesta de modificación del crédito número 2 al vigente presupuesto ordinario del Patronato Municipal de Cultura, contó con la abstención del grupo popular, siendo aprobado por los votos socialistas. En esta ocasión, Paulino Noguerales señalaría que no entendía correcto el hecho de que cada vez que se produjese un cambio en las delegaciones, existiese también un cambio en el presupuesto y una falta de continuidad, siendo respondido por Javier de Irizar que, como responsable máximo de la política municipal, afirmaría que no existía ninguna desaprobación de la labor de la anterior delegación, sino que se trataba de un ahorro de un millón de pesetas -el sueldo del director de la Universidad Popular-, replicando Noguerales que "un ahorro por algo que no se ha hecho no era un ahorro". La sesión se levantó a los 40 minutos de su comienzo.

deportes deportes deportes deportes



MOTOCICLISMO TELEVISIVO

De todos es sabido la gran afición que existe en nuestra provincia por el motociclismo, por dar un ejemplo, para los que no lo sepan, nuestra provincia es la más, o una de las más, aficionadas de España a este deporte, pues contando con los medios que cuenta, que no son muchos, disponemos de varios motoclubs que, con sus calendarios deportivos disfrutamos de unas pruebas a nivel campeonato de

España en casi todas las categorías y un mundial de Motocross muy honroso.

Igualmente contamos los aficionados con la suerte de las retransmisiones de televisión de los grandes premios de velocidad (antes no se retransmitían), que nos hacen vibrar, saltar o tirarnos de los pelos cuando vemos a nuestros pilotos luchar ferocemente por ganar esas carreras.

El domingo, pudimos

ver una carrera memorable que aunque no acabó con la victoria del español Sito Pons, quedó en segundo lugar, escapándose el triunfo por los pelos, pero, eso sí, nos dejó muy buen sabor de boca, pues todos sabemos lo difícil que está el mundial.

Otra carrera digna de mencionar, aunque no la vimos, es la de 80 c.c. en la que también el español Jorge Martínez "Aspar" logró una segun-

da posición que nos llena de gozo, pues no podíamos esperar más de este joven piloto que a sus 21 años se codea con la elite del motociclismo y con su equipo totalmente nuevo, (DERBI), y desalentado por el terrible accidente de Ricardo Tormo, número 1 del equipo, ha sido capaz de subirse dos veces a los cajones de la victoria; primero en el gran premio de Holanda y después en éste de Bélgica, lo

cual nos demuestra que puede llegar a ser, ya es, otro pura sangre español; felicitamos a los dos y seguiremos practicando el motociclismo televisivo, animando desde casa a esos fieras de Nieto, Cardus, Sito, Espar, etc, y deseamos de todo corazón que podamos también ver pronto a Tormo subido en su Derbi haciendo lo que ya sabemos todos que sabe hacer.

P. DEL REY

Comodísimo.

Así se presenta el Fiat Argenta 84. Comodísimo. Fiat ha mejorado el modelo Argenta haciéndolo más lujoso, con mayores prestaciones, con más variantes y, sobre todo, más cómodo. Porque conducir en un amplio habitáculo teniendo todo bajo control y dentro de un lujo sin precedentes, es muy cómodo. Porque echar una ojeada al Check-panel y saber rápidamente qué hace falta a su Argenta, es muy cómodo. Porque consumir menos que cualquier coche de su categoría gracias a sistemas como el cut-off, que impide un consumo inútil de carburante en las deceleraciones, es muy cómodo, sobre todo para su bolsillo. Y porque poder elegir entre varios modelos de gasolina o de gasoil sabiendo que todos van a responder a la perfección, es muy cómodo.



Fiat Argenta 84, un coche de élite, conseguido por la tecnología Fiat cómodamente.
 Argenta 120 i.e.: 1.995 c.c., inyección electrónica; 122 CV.
 Argenta Diesel: 2.445 c.c.; 72 CV.
 Argenta Turbo Diesel: 2.445 c.c.; 90 CV, y turbocomplementado.
 La novedad: Fiat para administrar potencia con la mayor economía.



ARGENTA '84 ...es un **EDD**

autotres, s.a.

C/ FERIA, 1. Téf.: 22 31 00. C/ Francisco Arrio, n.º 16. Teléfono 21 29 00. GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

CICLISMO



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CICLISMO PARA JUVENILES

En días pasados se celebró el Campeonato de España de Ciclismo para Juveniles, dividida en dos sectores, una contrareloj por equipos y la otra de fondo en carretera en la localidad asturiana de Pravia de Agones, con una excelente organización y una participación de 30 selecciones representativas de las distintas federaciones de ciclismo del territorio nacional.

Nuestra selección representante de la Federación Alcarreña de Ciclismo, tuvo una buena actuación, tal vez perjudicada en gran parte por la mala suerte, pero que sin lugar a dudas, y teniendo en cuenta que es la primera vez que participa en esta clase de pruebas, podemos estar satisfechos de su actuación que en todo momento estuvo a la altura de las mejores selecciones allí presentes.

CONTRARELOJ POR EQUIPOS

Los equipos salieron con un intervalo de dos minutos, habiendo salido el equipo alcarreño en el puesto 12.º y siendo en el kilómetro 9 que el corredor Santiago Peña Herrero que sufre una avería en los cambios de su bicicleta, teniendo que abandonar la prueba, quedando el equipo reducido tan solo a tres corredores, que lógicamente tuvieron que multiplicarse y trabajar con mucho más de nuevo. Fruto de este esfuerzo, a los 20 kms, cazan al equipo sevillano, predecesor de los alcarreños, ocupando al final de la prueba el puesto 18.º.

Las diferencias de tiempo con relación a las demás selecciones castellano-manchegas, teniendo en cuenta que ni la Toledana, ni la Comquense asistieron, fueron las siguientes: Con la selección Albaceteña, la diferencia a favor fue de 2.06 minutos, sacándole a la Manchega, 5,40 minutos. Por lo que se puede deducir, el buen trabajo realizado por nuestra selección.

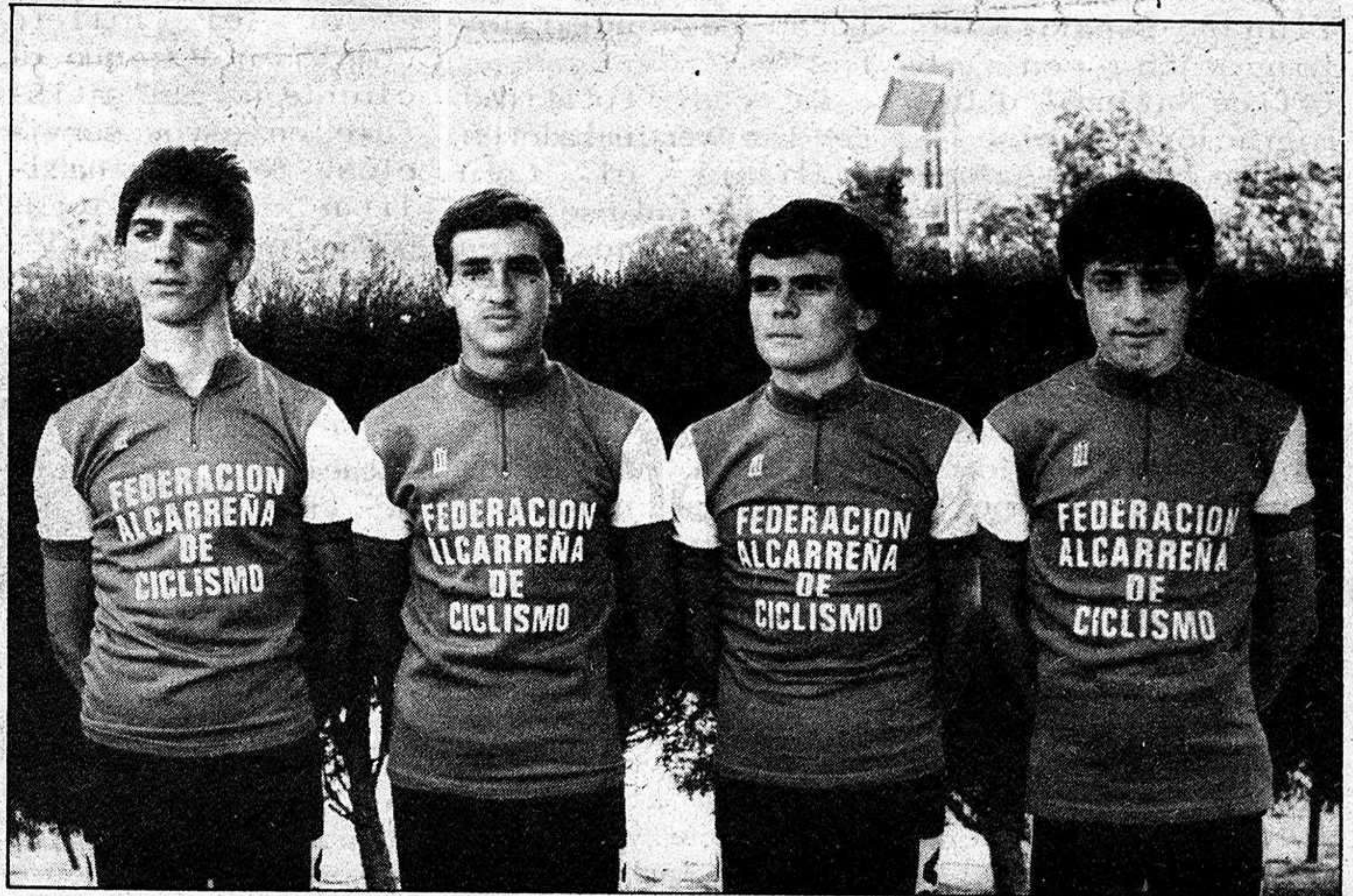
Las tres primeras medallas de este Campeonato de España fueron para las selecciones Guipuzcoana, Balear y Valenciana, en este orden.

La selección Alavesa, clasificada en el 8.º puesto, sacó a la Alcarreña, 2.10 minutos, lo que quiere decir, que contando los alcarreños con el cuarto hombre, que en el km. 9 tuvo que abandonar, se hubiese podido seguramente alcanzar dicho puesto.

FONDO EN CARRETERA

En el siguiente sector de fondo en carretera, tomaron la salida 130 corredores sobre un recorrido de 113 kms., en el que solamente hubo 2 kms. de llano, siendo todo el restante, un recorrido repleto de subidas y bajadas, carreteras estrechas, curvas peligrosas, pero con el piso en excelente estado. Los porcentajes de las subidas sin ser demasiado elevados, pero muy continuos, obligaba a los corredores a estar prácticamente todo el tiempo con la mano en el cambio.

Ya se sabía de antemano, que las caídas iban a ser numerosas por la peligrosidad del traza-



do, predicción que se hace realidad en el kilómetro 25 de la salida, produciéndose una caída masiva en la que si bien no estaba involucrado ningún corredor alcarreño, sí son cortados y perjudicados Luis Jimena Buitrago y José Antonio Viejo que muy pronto consiguen enlazar con el pelotón, y cuando van estupidamente ubicados, se produce otra caída masiva y por demás aparatosa, envuelta en ella, inclusive un motorista, y de la que se salva, gracias a su habilidad, Juan Carlos Martín, no así, Santiago Peña y Luis Jimena, quienes quedan allí amontonados con otros 25 corredores aproximadamente. Aún después de la tremenda caída, se puede comprobar que ningún corredor sufre daños de importancia, pero sí sus máquinas, quedando fuera de la prueba entre otros, los alcarreños Peña y Jimena.

El corredor de nuestra selección, José Antonio Viejo,

que si bien no se ve envuelto en la caída, pierde más de 2 minutos en atravesar aquel montón de corredores y bicicletas en medio de la carretera.

A consecuencia de esta caída, se forman tres grupos, el primero de tres hombres, el segundo de unos 45 corredores en el que va el alcarreño Juan Carlos Martín, y el tercer grupo de unos 10, contándose entre ellos a J. A. Viejo, este grupo después de 25 kilómetros de persecución consiguen dar caza al grupo principal, del que saltarían más adelante seis corredores, siendo la escapada buena de la carrera. Llegando a línea de

meta en el primer puesto un seleccionador de Tenerife, segundo un malagueño y tercero un vallisoletano. A 55' llega el gran paquete de unos 40 corredores, contándose entre ellos los dos alcarreños supervivientes de nuestra selección y ocupando los puestos 18.º Juan Carlos Martín y el 23.º José Antonio Viejo Pliego.

No cabe duda, que si bien la selección alcarreña no ha conseguido puestos notorios, los técnicos de la selección, están muy contentos de la buena actuación de los muchachos, que para ser la primera vez, lo han hecho verdaderamente bien.

Alvaro DIAZ-VILLAMIL

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

NOTICIAS DE LA EMIGRACION

A partir de mediados de agosto y hasta mediados de octubre unos sesenta mil vendimiadores españoles recogerán la uva en el sur de Francia en una campaña de vendimia organizada en colaboración del Instituto Español de Emigración con el Office National d'Immigración francés.

Esta campaña supone la cooperación, además de los dos organismos citados, de otras entidades como las dos sociedades ferroviarias RENFE y SNCF, las centrales sindicales Comisiones Obreras del Campo y Federación de Trabajadores de la Tierra (UGT) y sus similares franceses CFTD y Forces Ouvrières, las uniones patronales francesas, entidades de crédito, etc. Se calcula que los vendimiadores ingresan en divisas durante estos dos meses unos siete mil millones de pesetas.

Los salarios concertados en cada departamento entre las centrales sindicales y las uniones patronales se calculan sobre la base de un mínimo de 23,56 francos a la hora (unas 445 pesetas).

El éxito organizativo del año pasado, que permitió una gran descentralización en el papeleo burocrático y un retraso en el transporte por ferrocarril inferior a un 2%, se espera mantener en esta campaña. A ello contribuye en especial la organización puesta en pie que ocupa a más de mil personas, en operaciones de información, tramitación, supervisión y vigilancia. Durante la campaña se pone el acento en la información sobre todo, con una serie de carteles, un periódico, un dispositivo de oficinas y agentes de información directa y una serie de emisores a cargo de Radiocadena y las emisoras del Sur de Francia.

Los vendimiadores proceden en su mayoría de Granada y Valencia, Murcia, Jaén, Albacete, Córdoba, Alicante, Sevilla, Málaga y Castellón. Entre estas diez provincias se cubre el 91% del total de vendimiadores.

La casi totalidad de los vendimiadores utilizará el tren para trasladarse a la vendimia. Unos cien trenes especiales, con cabeceras en Valencia, Granada, Murcia, Jaén, Córdoba, Albacete, Madrid y Salamanca, más trenes escobas que recogerán a los rezagados en Barcelona, facilitarán este transporte. Desde las dos entradas en Francia por Irún y Cerbère, los trenes especiales se dirigirán a Burdeos, Carcassone y Montpellier. También se utilizarán trenes regulares.

El año pasado, un 54% de los vendimiadores utilizó el ferrocarril para el retorno. Este año se espera que este porcentaje aumente considerablemente. El viaje de retorno en ferrocarril no es gratuito, como el de ida, pero se beneficia de importantes descuentos.

Para atender el retorno, se establecerán trenes especiales y se mejorará la información a los trabajadores sobre horarios. Desde Port-Bou a Córdoba se programará una circulación especial que estará en servicio cuantas veces la demanda lo exija.

Como ya se hizo en 1983, los trenes especiales contarán con locomotoras de máxima fiabilidad y material totalmente revisado, se destinarán a estas operaciones los agentes ferroviarios más especializados, y se hará un seguimiento continuo de los trenes en los que viajarán agentes de Transporte y Mantenimiento de cada zona de la

RENFE para solucionar las eventualidades que pudieran surgir.

Se ha acordado que tanto a la ida como al regreso los trabajadores que viajan en trenes expresos y rápidos regulares queden exentos de abonar el billete complementario que el cliente normal satisface en estos servicios. Se van a habilitar 240 literas para los vendimiadores en los trenes de más largo recorrido.

Aparte de los servicios de información y de tramitación en estaciones cabecera de tren y en otras localidades centro de zonas de gran afluencia de vendimiadores este año va a ser considerablemente ampliado el servicio de guarderías, iniciado en 1983 y que tanta aceptación ha tenido entre los vendimiadores.

En esta campaña de vendimia van a contabilizarse las jornadas trabajadas en Francia y certificadas por el Instituto Español de Emigración, a efectos de cubrir el mínimo de jornadas exigidas para poder cobrar el seguro de desempleo según el Plan de Empleo Rural, válido para Andalucía y Extremadura.

CURSO PARA PROFESORES DE HIJOS DE EMIGRANTES

Convocado por la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado, del Ministerio de Educación y Ciencia, y por el Instituto Español de Emigración, ha tenido lugar en Madrid, del 25 al 29 de junio, un Curso de formación para profesores de hijos de emigrantes.

Han asistido más de doscientos profesores de EGB y de BUP que habían obtenido plaza y que en otoño se incorporarán a sus lugares de destino en Europa y en América.

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

- 08:45: Al día.
 - 11:00: Ser Guadalajara Musical.
 - 13:00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
 - 14:30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
 - 15:00: Ser Guadalajara Musical.
 - 17:00: Cita a las Cinco.
 - 18:00: Ser Guadalajara Musical.
 - 20:00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
 - 20:30: Grande entre los Grandes.
 - 22:00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
 - 22:10: La Noche es joven.
 - 22:30: Angel Alvarez.
 - 23:00: Hora 25.
 - 00:30: El loco de la colina.
 - 03:00: De la noche a la mañana.
 - 06:00: El Despertador.
 - 07:00: Matinal Ser.
- NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

- 08:45: Por fin, Fin de semana.
- 11:00: Super Baby.
- 12:00: Sorteo Lotería Nacional.

- 12:45: Pájaro que vuela...
- 14:30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
- 15:30: Ser Guadalajara Musical.
- 16:00: Gran Musical.
- 17:00: Ser Guadalajara Musical.
- 22:00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
- 22:10: La noche es joven.
- 22:30: Angel Alvarez.
- 23:00: Hora 25.
- 01:00: Gran movida.

DOMINGO

- 08:00: Ser Guadalajara Musical.
- 12:00: Gran Musical.
- 13:00: Ser Guadalajara Musical.
- 14:30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
- 15:30: Ser Guadalajara Musical.
- 22:00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
- 22:10: Adios Domingo, adios.
- 22:30: Canciones de otro tiempo.
- 23:00: Hora 25.
- 00:00: Extra deportes.
- 01:00: Enigmas.
- 03:00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO ARALA • SEGUROS GENERALES Camiónes, Turismos, Tractores, Tfno: 22 40 58, Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS.** Llámennos al Tfno: 22 88 15. Guadalajara

VARIOS

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámennos 22 78 78.

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• **EN HUMANES VENDO CASA** con parcela de 2.000 metros cuadrados, agua, luz, teléfono, alcantarillado, garaje y pozo. Teléfono: 2 79687.

• **QH. QUINIOLA HIPICA.** Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

Limpiezas SIGÜENZA
 Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

VALGO 500 PESETAS

PROGRAMACIONES



Miércoles, 11 de Julio



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 00 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 07 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 03 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 01 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID A.T.

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
6:40	14:53	6:50	16:45
7:00	15:11	7:10	17:05
7:33	15:44	7:40	17:35
8:53	17:04	7:55	17:55
9:10	17:21	8:30	18:25
9:39	17:50	8:45	18:45
9:53	18:04	9:25	19:25
10:33	18:44	9:50	19:45
11:13	19:24	10:10	20:05
11:33	19:44	10:30	20:25
11:53	20:04	10:50	20:45
12:33	20:44	11:30	21:25
12:53	21:04	12:06	21:01
13:23	21:34	12:30	21:25
14:08	22:19	12:50	21:45
14:12	22:23	13:21	21:55
14:33	22:44	13:30	22:05
		13:50	22:25
		14:10	22:45
		14:30	23:05
		15:10	23:25
		16:10	23:55

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA Red de emisoras
Banda: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de linea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:
HOY.- Manuel Ibarra López.
Virgen de la Esperanza, bloque 5.

CUPON PRO-CIEGOS • 2160

PRIMERA CADENA

- 13.30 Carta de ajuste.
- 13.45 Program regional.
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.35 Cuentos del mono de oro. «El Sultán del beisbol».
- 16.25 Nosotros.
- 16.30 Nosotros. Informativo juvenil.
- 17.25 Hola chicos.
- 17.30 Dabadabadá.
- 18.00 Barrio Sésamo. «La puerta».
- 18.30 Africa. «Las caravanas de oro».
- 19.30 La tarde.
- 20.30 Demasiadas esposas para Patrick.
- 21.00 Telediario. Segunda edición.
- 21.35 Dentro de un orden. «Secreto profesional». Invitado: Miguel Bajo Fernández, catedrático de Derecho Penal.
- 22.05 Sesión de noche. «La tragedia de un hombre ridiculo» de Bernardo Bertolucci. Interpretes: Ugo Tognazzi, Anouk Aimée y Laura Morante.
- 0.10 Vuelta a España de cruceros.
- 0.20 Telediario cierre.
- 0.25 Testimonio.
- 0.30 Despedida y cierre.

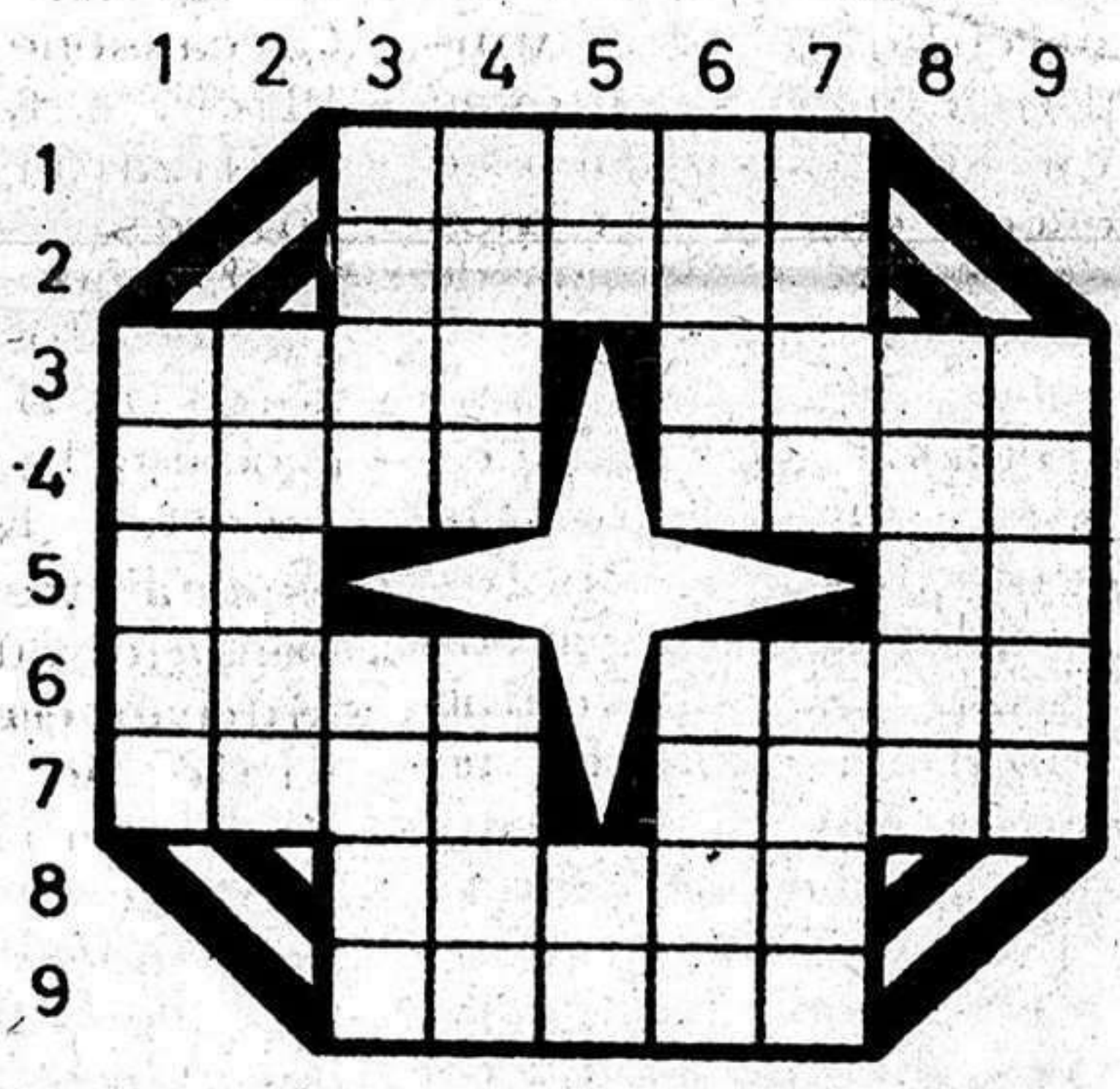
SEGUNDA CADENA

- 18.45 Carta de ajuste. «Allegro de Concierto/Danza lenta/Zapateado». Enrique Granados.
- 19.00 Agenda. 1979: Se prohíbe la pesca de la ballena.
- 19.10 Ulises 31. «El sillón del olvido».
- 19.35 Puesta a punto.
- 19.50 Arco Iris. «Pintura».
- 20.05 Imágenes del cine mudo. «Inicios del cine».
- 20.30 La historieta. Programa dedicado al mundo del «comic».
- 21.15 Estudio Abierto.
- 23.00 La buena música. «Música desde la colegiata de Santa María la Real del Sar de Santiago de Compostela». El grupo Pro Música Antigua de Madrid ofrece un concierto-homenaje a Alfonso X el Sabio.
- 24.00 Telediario 3.
- 0.30 Teledporte.
- 0.45 Despedida y cierre.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Lecho de los ríos. 2: Penacho de plumas que tienen en la cabeza algunas aves. 3: Agarrar. Adverbio latino. 4: Planta perenne, de la familia de las rutáceas, de olor fuerte y desagradable. Cierre o sello de una carta. 5: Repartí los naipes a los jugadores. Símbolo químico de la plata. 6: Subir una cosa tirando de la cuerda a que está sujeta. Cacahuete. 7: Arma blanca antigua de hoja corta. Utilizan. 8: Peso de la antigua Grecia. 9: Sustancia blanca con reflejos irrisados que forma lo interior de varias conchas.

VERTICALES.—1: Artificio hábil para el logro de algún intento. 2: País europeo. 3: Especie de gobernador en algunos países musulmanes. Certamen musical que cada cuatro años celebraban los griegos en honor de Apolo. 4: Opera de Verdi. Cebo que emplean los pescadores hecho con huevas de bacalao. 5: Ciudad de la Caldea, cuna de Abraham. Lengua provenzal. 6: Pueblo en la provincia de Málaga. Hembra del mulo. 7: Lo que es, existe o puede existir. Antiguo instrumento musical de los hebreos. 8: Procede una cosa de otra. 9: Imaginación.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750
- Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A



Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

TEXTO INTEGRO DE LA MOCION DE LA ALCALDIA SOBRE REHABILITACION DE FUNCIONARIOS DEPURADOS EN EL AÑO 1939

A continuación transcribimos textualmente la moción de la alcaldía sobre rehabilitación de funcionarios depurados en el año 1939 y que fue aprobada por unanimidad en el pleno celebrado en el Ayuntamiento de Guadalajara el lunes por la tarde.

"Vistos los expedientes que por razones ideológicas y políticas motivaron la depuración de determinados funcionarios de este Ayuntamiento en el año 1939 y comprobándose en los citados expedientes y por los referidos motivos que queda dañada la dignidad y el buen nombre de dichas personas, considerando a la vez que en los actuales momentos, restablecidas las libertades democráticas, aparece claramente la injusticia de tales expedientes, por lo que se eleva al Pleno la Propuesta de Rehabilitación de los funcionarios municipales, depurados por dichos expedientes y por ser obligación moral de una Corporación como la actual, basada en la elección democrática de sus miembros y en los principios que inspira la Constitución de 1978 y para acabar así con la intolerancia de nuestra reciente historio que llevaron a unos hechos por los que unos hombres, por la única razón de no pensar como otros, fueran apartados de su trabajo, lo que hoy se debe moralmente reponer.

En la presente propuesta se adjunta relación de los funcionarios municipales depurados administrativamente, no obstan-

te puede ocurrir que en las consultas realizadas en el Archivo Municipal, no se haya obtenido toda la información de la totalidad de los funcionarios depurados, en tal caso se entenderá que el acuerdo que se adopte alcanzará la rehabilitación de todos los funcionarios, que por uno u otro motivo fueron injustamente depurados.

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA DEPURADOS ADMINISTRATIVAMENTE EN EL AÑO 1939

- Castor Borda de la Fuente (Carrero del Cuerpo de Limpieza) Fecha de Ingreso en el Ayuntamiento: 10 de abril de 1909. Depuración: Acuerdo Pleno 5 agosto 1939.
- Federico Bueno Bronchialo (Ordenanza Municipal) Fecha de Ingreso en el Ayuntamiento: 14 de septiembre 1923. Depuración: acuerdo Pleno 14 diciembre 1939.
- D. Gregorio Coruña Ruiz (Conserje Sepulturero Cementerio) Fecha de Ingreso en el Ayuntamiento: 29 noviembre 1928. Depuración: acuerdo Pleno 14 diciembre 1939.
- Luis Lopez Ballesteros (Peón de Vías y Obras). Fecha de Ingreso en el Ayuntamiento: 1 de junio 1935. Depuración: acuerdo Pleno 14 diciembre 1939.
- Pedro de Luz Carrillo (Barrendero Municipal). Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 6 septiembre 1908. Depuración: 9 noviembre 1939.
- Candido Melgoso Miñan (Guardia de Policía Urbana). Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 1 octubre 1915. Depuración:

acuerdo Pleno 7 diciembre 1939.

- Agueda Martínez Herrera (Encargada de limpieza del grupo escolar de Las Cruces). Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 28 diciembre 1935. Depuración: acuerdo Pleno 14 diciembre 1939.

- Florentino Martínez Meda (Sereno Municipal). Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 1 de abril 1922. Depuración: acuerdo Pleno 14 diciembre 1939.

- Antonio Pardo Borda (Oficial Mayor). Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 7 diciembre 1907. Depuración: acuerdo Pleno 14 diciembre 1939.

- Rafael Pardo Borda (Oficial de 2ª Clase). Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 15 agosto 1925. Depuración: año 1939.

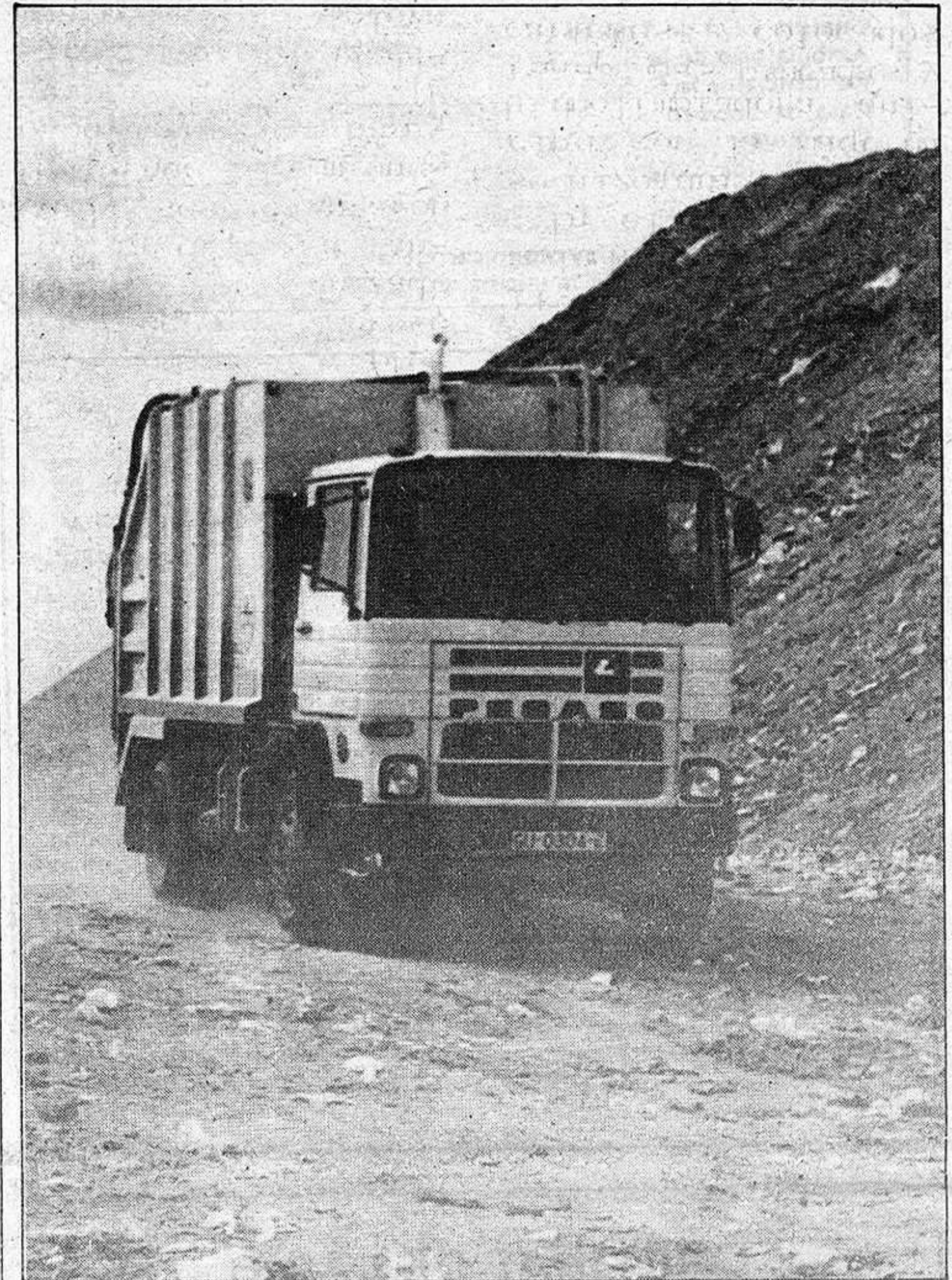
- Eustaquio Roman Medel (Barrendero Municipal) Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 6 enero 1919. Depuración: acuerdo Pleno 7 diciembre 1939.

- Ambrosio Valero Martínez (Auxiliar de Cementerio) Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 30 septiembre 1918. Depuración: acuerdo Pleno 14 diciembre 1939.

- Gregoria Valladar Redondo (conserje Grupo Escolar Cardenal Gonzalez de Mendoza) Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 23 enero 1935. Depuración: acuerdo Pleno 14 diciembre 1939.

- Apolinar de Vicente Centenera (Peón de Vías y Obras) Fecha de ingreso en el Ayuntamiento: 8 junio 1907. Depuración: acuerdo Pleno 14 diciembre 1939.

119 MILLONES INVERTIDOS EN EL NUEVO SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS



El sábado 7 de julio, tal y como hemos informado, la empresa concesionaria del Servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, Ingeniería Ambiental Alcarreña S.A. presentó públicamente el nuevo material del que dispone para realizar las tareas de limpieza.

En este acto, presenciado por numeroso público y amenizado por la Orquesta "Xucar", se presentaron los 6 nuevos camiones recolectores de basura; 2 camiones TP para las brigadas móviles de limpieza viaria; 1 camión impulsor-succionador de 8.000 litros, 1 camión cisterna también de 8.000 litros, y 1 land-rover taller móvil, 40 contenedores de 800 litros, que se colocaran por los barrios anexionados, mercados y parques públicos, 10 contenedores especiales de

recogida de vidrio, 300 papeleras-cenicero, 1 cuchilla quitanieves Peter F-12, un esparcidor de sal remolcable, dos esparcidores manuales, una máquina hidrolimpiadora e hidroarenadora, para quitar pintadas, carteles, manchas de grasa, etc.

La empresa concesionaria ha invertido 119 millones en este moderno material.

En el mismo parque se hizo una demostración con la máquina hidrolimpiadora quitando unas pintadas y carteles colocados para la ocasión sobre uno de los contenedores.

Después de la demostración el alcalde pidió la colaboración a los vecinos para mantener limpia la ciudad y anunció la inminente entrada en vigor de la nueva ordenanza de limpieza.